

# suramericana



Estados financieros intermedios condensados  
separados de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2021 con  
cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de  
2020.

## 1 Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	3
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	4
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	13
1.1. Grupo empresarial .....	16
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	17
2.1. Declaración de cumplimiento .....	17
2.2. Estados financieros de periodos intermedios.....	17
2.3 Bases de presentación.....	18
2.3.1 Bases de medición y presentación .....	18
2.3.2 Reclasificación .....	19
2.4. Políticas contables significativas .....	19
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	19
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	22
4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021 .....	22
4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia .....	22
4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia .....	24
NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19 .....	25
NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	38
6.1. Activos financieros .....	40
6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	40
6.1.2 Inversiones .....	41
6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas .....	42
6.2. Pasivos financieros .....	43
6.2.1. Cuentas por pagar .....	44
6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas.....	44
6.2.3. Títulos emitidos .....	45

NOTA 7. IMPUESTOS.....	46
7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera .....	46
7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	47
7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	47
7.4 Saldos de impuestos diferidos.....	47
7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos.....	48
7.6. Asuntos tributarios en Colombia.....	49
NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	51
8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	51
8.2. Inversiones en subsidiarias.....	52
NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS .....	61
NOTA 10. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	62
NOTA 11. OTROS INGRESOS.....	62
NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	62
NOTA 13. GASTOS DE HONORARIOS.....	63
NOTA 14. INTERESES.....	63
NOTA 15. GANANCIAS NETA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE.....	64
NOTA 16. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	64
NOTA 17. OTROS GASTOS.....	64
NOTA 18. GANANCIA POR ACCIÓN.....	65
NOTA 19. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	65
19.1. Partes Relacionadas .....	65
19.2 Transacciones con partes relacionadas.....	65
19.3 Honorarios de la junta directiva y comités de junta .....	67
19.4 Remuneración del personal clave .....	67
NOTA 20. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	68
NOTA 21. GESTIÓN DE CAPITAL.....	68
NOTA 22. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	69
NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA .....	70
NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	70
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	71

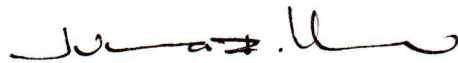
## RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros intermedios condensados separados, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de marzo de 2021 con cifras comparativas al 31 marzo y 31 de diciembre de 2020. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid  
Presidente



Ivan Darío Espinosa Cuadros  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 105778 – T

## CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado intermedio condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2021, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

*Existencia:* Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

*Integridad:* Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

*Derechos y obligaciones:* Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

*Valuación:* Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

*Presentación y revelación:* Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021, 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

  
Juana Francisca Llano Cadavid  
Representante Legal

  
Iván Darío Espinosa Cuadros  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 105778 – T



## Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:  
Accionistas de Suramericana S.A.

### Introducción

He revisado los estados financieros separados condensados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado intermedio condensado de situación financiera separada al 31 de marzo de 2021 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha; y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

### Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

### Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de Suramericana S.A. al 31 de marzo de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



### Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariana Milagros Rodríguez'.

Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 112752 - T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530


Medellín, Colombia  
13 de mayo del 2021




**SURAMERICANA S.A.**  
**Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera Separado**  
 Al 31 de marzo de 2021  
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020)  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1	198,158	32,680
Inversiones	6.1	37,510	127,422
Cuentas por cobrar	6.1	1,412	321
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1	221,791	182,210
Otros activos		60	60
Inversiones en asociadas	8.1	1,500	1,500
Inversiones en subsidiarias	8.2	5,686,106	5,714,432
Propiedades y equipo		4,063	4,247
Activos por derecho de uso	9	16,184	16,399
Activos intangibles		414	414
<b>Total activos</b>		<b>6,167,198</b>	<b>6,079,685</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar	6.2	5,633	4,041
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6.2	235,709	650
Pasivos por arrendamientos financieros	9	17,218	17,323
Pasivos por impuestos corrientes	7.1	9,021	51,672
Beneficios a empleados		21,052	24,809
Títulos emitidos	6.2	846,998	846,517
Pasivo por impuestos diferidos	7.1, 7.4, 7.5	70,457	65,929
<b>Total pasivos</b>		<b>1,206,088</b>	<b>1,010,941</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		50	50
Prima de emisión		1,611,793	1,611,793
Reservas		2,809,110	2,846,487
Ganancia del ejercicio		(9,706)	197,623
Ganancias acumuladas		57,450	57,450
Otros resultados integrales	10	492,413	355,341
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios</b>		<b>4,961,110</b>	<b>5,068,744</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>4,961,110</b>	<b>5,068,744</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>6,167,198</b>	<b>6,079,685</b>

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

  
 Juana Francisca Llano Cadavid  
 Representante Legal

  
 Ivan Darío Espinosa Cúadros  
 Contador  
 T.P. 105778 – T

  
 Mariana Milagros Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 - T

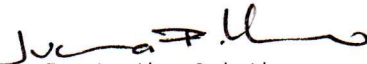
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)

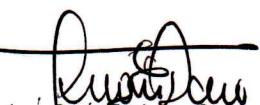


SURAMERICANA S.A.  
 Estado Intermedio Condensado de Resultados Separado  
 Al 31 de marzo de 2021  
 (con cifras comparativas al 30 de marzo de 2020)  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2021	Marzo 2020
Ganancia neta en inversiones a valor razonable	15	1,061	3,130
Ganancia por método de participación de subsidiarias	8.2	39,403	143,670
Intereses	14	423	1,171
Otros ingresos	11	8	368
Rendimiento de inversiones		-	311
Diferencia en cambio	16	1,632	3,583
<b>Ingresos</b>		<b>42,527</b>	<b>152,233</b>
Gastos administrativos	12	(10,134)	(7,446)
Beneficios a empleados		(10,881)	(10,949)
Honorarios	13	(1,390)	(3,013)
Intereses	14	(12,389)	(19,594)
Depreciaciones y amortizaciones		(736)	(720)
Otros gastos	17	(2)	(11,166)
<b>Gastos</b>		<b>(35,532)</b>	<b>(52,888)</b>
<b>Ganancia, antes de impuestos</b>		<b>6,995</b>	<b>99,345</b>
Impuestos a las ganancias	7.3	(16,701)	(7,497)
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>		<b>(9,706)</b>	<b>91,848</b>
<b>Ganancias (pérdidas) por acción</b>			
Ganancia (pérdida) neta por acción (en pesos)	18	(97,265)	920,422

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

  
 Juana Francisca Llano Cadavid  
 Representante Legal

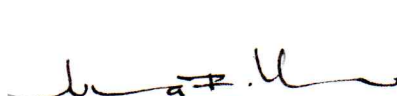
  
 Ivan Darío Espinosa Cuadros  
 Contador  
 T.P. 105778 – T

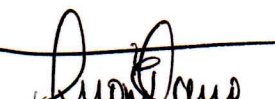
  
 Mariana Milagros Rodríguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 - T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)


SURAMERICANA S.A.  
Estado Intermedio Condesando de Resultado Integral Separado  
Al 31 de marzo de 2021  
(Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2020)  
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Marzo 2021	Marzo 2020
Ganancia (pérdida) neta del año		(9,706)	91,848
<b>Otros resultados integrales</b>			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	8.2	137,072	215,298
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		-	510
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos</b>		<b>137,072</b>	<b>215,808</b>
<b>Total otro resultado integral</b>		<b>137,072</b>	<b>215,808</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>127,366</b>	<b>307,656</b>

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

  
Juana Francisca Llano Cadavid  
Representante Legal

  
Ivan Darío Espinosa Cuadros  
Contador  
T.P. 105778 – T

  
Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752 – T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)

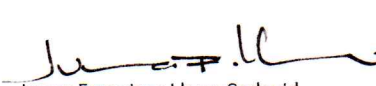
SURAMERICANA S.A.  
Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado  
Al 31 de marzo de 2021  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia (pérdida) del periodo	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		50	1,611,793	57,450	355,341	74,763	2,771,724	197,623	5,068,744
Otro resultado integral					137,072				137,072
Pérdida del periodo		-	-	-	-	-	-	(9,706)	(9,706)
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	137,072	-	-	(9,706)	127,366
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	197,623	-	-	-	(197,623)	-
Distribución de resultados 2020 Según acta de Asamblea de Accionistas No 33 del 25 de marzo de 2021									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,354,968.98 pesos por acción)		-	-	(235,000)	-	-	-	-	(235,000)
Reservas para protección de inversiones		-	-	37,377	-	-	(37,377)	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2021		50	1,611,793	57,450	492,413	74,763	2,734,347	(9,706)	4,961,110

SURAMERICANA S.A.  
 Estado Intermedio Condensado de Cambios en el Patrimonio Separado  
 31 de marzo de 2020  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del periodo	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2020		50	1,611,793	57,450	297,138	74,763	2,584,439	407,326	5,032,959
Otro resultado integral		-	-	-	215,808	-	-	-	215,808
Ganancia del periodo		-	-	-	-	-	-	91,848	91,848
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	215,808	-	-	91,848	307,656
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	407,326	-	-	-	(407,326)	-
Distribución de resultados 2019 Según acta de Asamblea de Accionistas No 32 del 26 de marzo de 2020									-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,205,062.8 pesos por acción)		-	-	(220,041)	-	-	-	-	(220,041)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(187,285)	-	-	187,285	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2020		50	1,611,793	57,450	512,946	74,763	2,771,724	91,848	5,120,574

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

  
 Juana Francisca Llano Cadavid  
 Representante Legal

  
 Ivan Dario Espinosa Cuadros  
 Contador  
 T.P. 105778 – T

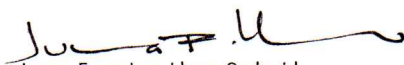
  
 Mariana Milagros Rodriguez  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 112752 – T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)





SURAMERICANA S.A.  
Estado Intermedio Condensado de Flujo de Efectivo Separado  
Al 31 de marzo de 2021  
(Con cifras comparativas al 31 de marzo de 2020)  
(Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Marzo 2021	Marzo 2020
Ganancia (pérdida) del período	(9,706)	91,848
<b>Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	16,701	7,497
Ajustes por costos financieros	12,389	19,594
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(1,092)	10
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	697	17,403
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	1,592	(6,741)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	59	(581)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	736	720
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	1	11,166
Ajustes por provisiones	(3,756)	(1,590)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(110)	(174)
Ajustes por ganancias del valor razonable	(1,060)	(3,799)
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	(39,403)	(143,670)
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(1,620)	(2,043)
<b>Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)</b>	<b>(14,866)</b>	<b>(102,208)</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones</b>	<b>(24,572)</b>	<b>(10,360)</b>
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	189,865	11,412
Intereses pagados	-	(222)
Intereses recibidos	417	712
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(54,824)	68
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	87,684	27,500
Otras salidas para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	-	(23,340)
Rendimientos financieros	3,288	522
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>201,858</b>	<b>6,292</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias	(25,217)	(100)
Importes procedentes de la (compra) venta de propiedades y equipo	(64)	(88)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	11
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(25,281)</b>	<b>(177)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(676)	(672)
Intereses pagados	(11,625)	(19,133)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>(12,301)</b>	<b>(19,805)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>164,276</b>	<b>(13,690)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	1,202	1,331
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>165,478</b>	<b>(12,359)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	32,680	110,678
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>198,158</b>	<b>98,319</b>

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

  
Juana Francisca Llano Cadavid  
Representante Legal

  
Ivan Darío Espinosa Cuadros  
Contador  
T.P. 105778 – T

  
Mariana Milagros Rodríguez  
Revisor Fiscal  
T.P. 112752 – T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2021)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2021 (con cifras comparativas al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
<b>TOTALES</b>	<b>99,789</b>	<b>100%</b>

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bermudas.



Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El pasado 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

En el mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo un proceso de escisión mediante el cual su filial colombiana Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferiría en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado en ese momento por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos, más sus rendimientos a futuro.

La Superintendencia Financiera de Colombia notificó mediante la Resolución 440 del 4 de mayo de 2020 su decisión de aprobar esta transacción. A partir de esta autorización se dio continuidad a los trámites necesarios para que todos los efectos de la operación de escisión se perfeccionaran al cierre del mes de mayo. Particularmente, la operación contable, tal y como está plasmado en el compromiso de escisión suscrito entre las partes, se perfeccionó con base a las cifras que arrojó la contabilidad de éstas el 31 de mayo, último día del mes de la fecha efectiva, que para este propósito se dio el día 22 de mayo con la inscripción de la escisión en el registro mercantil de la Cámara de Comercio. Los activos transferidos mediante la escisión finalmente ascendieron a \$504,700 millones de pesos.

Durante el mes de julio de 2020, Suramericana S.A. adquirió, a través de su filial Suramericana Uruguay S.A., el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., de las que eran propietarias cuatro personas naturales con domicilio en la República de Uruguay. El precio de la operación fue aproximadamente de 1,4 millones de dólares. Estas sociedades están domiciliadas y regidas por las leyes de la República de Uruguay y se dedican a la prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no a la actividad aseguradora. Actualmente ambas compañías se presentan al mercado como Centro de Asistencia de Seguros Sura (CASS), y a través de ellas, se desarrollarán y estructurarán servicios y operaciones de asistencia para los clientes de seguros SURA en dicho país.

Para dicha adquisición, Suramericana S.A., realizó durante el mes de julio de 2020 una capitalización a Suramericana Uruguay S.A. por valor de \$49,483,981 pesos uruguayos, y a raíz de ello quedaron un total de 49,498,313 acciones nominativas de \$1 peso uruguayo cada una, de las cuales Suramericana S.A. tiene 49,491,147 acciones, correspondiente al 99.99% de la participación, y Operaciones Generales Suramericana S.A.S tiene 7,166 acciones, correspondientes al 0.01% de la participación en la sociedad.

El día 24 de septiembre de 2020, Suramericana S.A. realizó la capitalización de su subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA. por un valor de CLP 5,800 millones, mediante la emisión de 5.823 acciones ordinarias nominativas, quedando con un total de 6,964 acciones equivalentes al 100% de la participación en el capital. El objetivo de la capitalización realizada fue destinar los recursos al pago parcial de una obligación que dicha

compañía contrajo en el pasado con Seguros Generales Suramericana S.A., filial en Chile, para simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas.

Para finales del tercer trimestre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria Inversiones Suramericana Colombiana S.A.S. (antes Financia Expreso S.A.), declaró la disolución de dicha sociedad y en consecuencia se inició el respectivo trámite de liquidación voluntaria, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Medellín a principios de octubre. Esta operación cuyo objeto social consistía en la realización de inversiones sobre toda clase de bienes muebles y/o inmuebles por cuenta propia o de terceros; era controlada de forma indirecta, a través de las subsidiarias Seguros Generales Suramericana S.A. con el 94.9% y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.09%; a partir de la adquisición de las operaciones de Royal & Sun Alliance (RSA) en Colombia. La solicitud de inscripción de la liquidación de dicha Compañía, y la correspondiente cancelación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Medellín se realizó el 23 de diciembre de 2020.

Como otros hechos destacados en las filiales durante el año 2020, Gustavo Espósito, quien se venía desempeñando como Director de Negocios, asumió la Presidencia de la filial de Chile, en reemplazo de Sebastian Dabini. Por su parte, Jorge Andrés Mejía, quien venía desempeñándose como Presidente de la filial en Panamá, pasó a liderar la filial en Brasil, en reemplazo de Thomas Batt, y Carolina Cuenca Armella, quien se desempeñaba como Vicepresidente del Negocio en Panamá, asumió la Presidencia en reemplazo de Jorge Andrés Mejía.

El día 23 de febrero de 2021, Suramericana S.A. realizó una capitalización por siete millones de dólares (USD 7.000.000) a su subsidiaria Inversiones Sura Brasil Participações Ltda., en la cual participa con un 100% de propiedad. Esta compañía que tiene como finalidad mantener la participación en Seguros Sura S.A. Brasil, transfirió la totalidad de los recursos a la segunda, a cambio de la emisión de 6,176,744 acciones ordinarias nominativas, quedando con un total de 25,392,621 acciones equivalentes al 99,99% de participación en el capital de la aseguradora. Esta capitalización forma parte de un plan a tres años, que tiene como objetivo impulsar la estrategia de crecimiento y desarrollo de la filial en Brasil, adicionalmente garantizarle los capitales regulatorios mínimos de solvencia y operar con un exceso razonable, de acuerdo con las volatilidades e incertidumbres del contexto actual. Dicho plan, ha sido puesto en conocimiento de la Superintendencia de Seguros Privados (SUSEP).

### **Nombramientos recientes y cambios en el comité directivo de Suramericana**

Según consta en el acta N° 150 de la junta directiva, mediante reunión realizada el pasado 19 de marzo de 2020 se nombró como nueva presidenta de la compañía a partir del 1 de abril a Juan Francisca Llano Cadavid, en reemplazo de Gonzalo Alberto Pérez Rojas quien pasó a presidir a Grupo Sura a partir de esta fecha; Juana Francisca continuó desempeñando su anterior cargo de Vicepresidenta de Seguros hasta el 31 de marzo.

Mediante reunión de la junta directiva el pasado 31 de marzo de 2020 y según consta en el acta N° 151, se nombró como nuevo Vicepresidente de Seguros a partir del 1 de abril a John Jairo Uribe Velásquez, en reemplazo de Juana Francisca Llano Cadavid.

Mediante el acta N° 32 de la asamblea de accionistas desarrollada el pasado 26 de marzo, se formalizó el nombramiento de Gonzalo Alberto Pérez Rojas como nuevo miembro de la junta directiva de Suramericana a partir del 1 de abril, en reemplazo de David Bojanini García a quien también sucedió en la presidencia del Grupo Sura.

## 1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Razón social	Domicilio
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Buenos Aires, Argentina
Santa Maria del Sol S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Sura S.A.	Buenos Aires, Argentina
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Servicios Generales Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Sura RELTD.	Hamilton, Bermudas
Sura SAC LTD.	Hamilton, Bermudas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Medellín, Colombia
EPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros Generales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros Sura S.A. de C.V.	Ciudad de México, México
Seguros Sura S.A.	Montevideo, Uruguay
Suramericana Uruguay S.A.	Montevideo, Uruguay
Vinnyc S.A.	Montevideo, Uruguay
Russman S.A.	Montevideo, Uruguay
Seguros Sura S.A.	San Salvador, El Salvador
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	San Salvador, El Salvador
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Santiago, Chile
Chilean Holding Suramericana SPA	Santiago, Chile
Seguros Generales Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros Sura S.A.	Santo Domingo, República Dominicana
Seguros Sura S.A.	Sao Paulo, Brasil
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	Sao Paulo, Brasil

## **NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros separados de Suramericana S.A., por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de la participación, descartando las opciones del costo o valor razonable que dispone la NIC 27.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

### **2.2. Estados financieros de periodos intermedios**

Los estados financieros separados intermedios de Suramericana, por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2021 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad – NIC 34 Información financiera intermedia, la cual hace parte de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por medio de la Circular Externa 038 de 2015 en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 4 del decreto 2131 de 2016 modificó la parte 2 del libro 2 del decreto 2420 de 2015 adicionado por el decreto 2496 de 2015 permitiendo al 31 de diciembre de 2016 la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, bajo los requerimientos de la NIC 19, sin embargo requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

## **2.3 Bases de presentación**

### **2.3.1 Bases de medición y presentación**

#### *Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada

#### *Presentación de estados financieros intermedios condensados separados*

Los estados financieros intermedios condensados separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera intermedio separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

### 2.3.2 Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estas reclasificaciones no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

### 2.4. Políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas para unos estados financieros de fin de ejercicio, por lo que estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2020.

## NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los ajustes de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

### Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

#### a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral en el patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.



Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

#### **b) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

#### **c) Impuestos**

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuesto diferido se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

#### **d) Deterioro de la plusvalía**

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

#### **e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles**

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

#### **f) Plazo contratos de arrendamientos**

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo con las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la Compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la Compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

#### **g) Tasa de interés incremental para los contratos de arrendamiento**

Suramericana no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para todos sus contratos de arrendamientos, por lo cual, utiliza como base la tasa de los bonos corporativos o la tasa promedio de sus obligaciones financieras cuando este sea el caso, ajustándola según los plazos, riesgos y tipo de garantías. Dicha tasa base ajustada, refleja el costo financiero que Suramericana tendría que incurrir por la financiación de sus activos por derechos de uso. Estos ajustes para reflejar los términos y condiciones de cada contrato de arrendamiento requieren una estimación por parte de la compañía.

#### **h) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

#### **i) Beneficios a empleados**

La determinación de pasivos relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves, como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

## **Juicios**

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos
- Beneficios a los empleados

## **NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros con corte al 31 de marzo de 2021 son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

### **4.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021**

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

### **4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### **Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

#### **Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto**

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual**

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

### **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIFF 16 - Reforma de la tasa de interés de referencia**

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

### **Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020**

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

### **Marco Conceptual**

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros de Suramericana.

### **4.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### **NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;

Un ajuste explícito de riesgo, y

Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

## **NOTA 5. CONTEXTO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS AL COVID 19**

Desde que se dio la confirmación por parte de la Organización Mundial de Salud (OMS) de la ocurrencia de los primeros casos de Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) causada por un nuevo coronavirus (COVID - 19) en la ciudad de Wuhan en China en el mes de diciembre de 2019, la propagación del virus por los demás continentes, y la declaratoria de este brote como pandemia el 11 de marzo de 2020; la OMS ha colaborado estrecha y permanentemente con expertos mundiales, gobiernos y asociados para ampliar rápidamente los conocimientos científicos sobre este nuevo virus, rastrear su propagación, virulencia, asesorar a los países y las personas sobre las medidas para proteger la salud y contener el contagio. Al respecto, una de las conclusiones más relevantes fue publicada el 13 de mayo, cuando se mencionó por parte de esta entidad sobre el potencial y la posibilidad de que el brote se convierta en una enfermedad endémica (es decir, una



enfermedad que nunca se erradica del todo y que permanece en cierto sector de la población), no obstante, se ha aclarado que para que pueda realizarse oficialmente esta afirmación, se requieren años de datos y experiencia sobre el comportamiento de la enfermedad, por lo cual hasta ahora es solo una posibilidad.

En Latinoamérica, el primer caso fue registrado en Brasil el 26 de febrero de 2020, desde entonces, a partir de la propagación en Colombia y los demás países de la región, los picos de contagio y las mutaciones que han dado origen a cambios en las características del virus, se han tomado por parte de los diferentes gobiernos medidas, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destacan en común la restricción de viajes y el aislamiento social (cuarentena), las cuales han tenido como propósito contener el virus, aplanando la curva de contagio hasta que pueda lograrse la inmunidad poblacional a través de la inoculación con las vacunas que desde diciembre 2020 se han ido aprobando para su comercialización. De esta manera, se ha evitado un colapso total en los sistemas de salud y de alguna manera se ha garantizado una atención médica especializada cuando así se requiere, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente.

Estas medidas, a pesar de ya haberse iniciado con diferente intensidad y grado de cobertura los planes de vacunación en cada uno de los países, demuestran ser fundamentales para la contención del virus; sin embargo, traen consigo impactos sobre las actividades de los diferentes sectores de la economía, al igual que en los hábitos y las condiciones de vida de las personas, impactos a los cuales no ha sido ajena Suramericana y sus empleados en la región. En este sentido la compañía se ha preparado realizando un constante seguimiento a la evolución de la pandemia desde su inicio, evaluando los impactos desde diferentes ámbitos y emprendiendo las medidas y estrategias que considera procedentes.

Es pertinente resaltar que Suramericana se caracteriza por tener una visión de largo plazo, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida por la compañía a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los que transitamos actualmente. Suramericana materializa la generación de valor a través de un talento humano comprometido con la gestión de tendencias y riesgos, lo que le permite tener la capacidad de anticipación para hacerle frente a las exigencias del mundo y sus dinámicas de cambio, así como en el diseño de sistemas de protección social que priorizan el cuidado de las personas, dando respuesta a nuestro compromiso con la sociedad, esto respaldado con una posición financiera sólida y un ambiente tecnológico adecuado.

## **Talento Humano**

Para Suramericana ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas, hoy un alto porcentaje de los colaboradores laboran bajo la modalidad de trabajo remoto, procurando cuidar su salud, la de sus familias y contribuir a la contención del virus en la sociedad; igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

En este primer trimestre de 2021 se ha dado continuidad a las prácticas que se definieron y dieron a conocer durante 2020, no obstante, es importante destacar que ante la proliferación de nuevas variantes que han originado la amenaza de nuevos picos (altos niveles de incremento en los contagios), se ha suspendido temporalmente el programa de regreso a las sedes físicas en algunos países y se fortalecieron las medidas

de adaptación al esquema de trabajo remoto; para lo cual, se han llevado a cabo encuestas que permitan tener mayor acercamiento con los colaboradores, saber cómo continúa siendo para ellos esta experiencia, conocer su percepción del entorno de trabajo en casa e identificar posibles riesgos que puedan afectarlos de manera negativa.

Teniendo en cuenta la demanda física y emocional del personal de salud que brinda atención médica a nuestros clientes y usuarios, la compañía ha facilitado un entrenamiento especializado y acompañamiento integral a estos colaboradores y sus familias.

Cabe resaltar que si bien actualmente hay lineamientos y acciones generales que aplican para toda la región, se lleva a cabo paralelamente un monitoreo por país, que atiende al contexto particular con acciones que van en consonancia con la situación de la pandemia en cada localidad y el manejo correspondiente que hacen las autoridades gubernamentales y de salud.

Entendiendo la relevancia de este tema, la compañía ha realizado campañas de comunicación regional con el propósito de generar mayor conciencia y sensibilización frente a los beneficios y la necesidad de que la población participe de los programas de vacunación.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por la compañía en función de la protección y conservación del talento humano durante la pandemia:

- **Gestión y protección del empleo:** El proceso de contratación de nuevos colaboradores durante 2020 respondió a las necesidades de la compañía y su estrategia, priorizando la contratación de personal de la salud con el fin de atender la pandemia, lo cual generó nuevos empleos en la región. Se congelaron los despidos y se analizaron posibles impactos en la compensación total de los empleados bajo los nuevos esquemas de trabajo. Así mismo, se reasignó temporalmente un número importante de colaboradores en roles administrativos para apoyar la contingencia que demandó la atención de los pacientes y usuarios de los sistemas de la compañía.
- **Acompañamiento y cuidado de todos los empleados:** Conscientes de los desafíos que trae consigo la pandemia, entre ellos el trabajo a distancia, el confinamiento y la enfermedad en sí misma, se llevaron a cabo diferentes actividades con el fin de acompañar y cuidar a los empleados y su entorno, entre ellas; el monitoreo de la salud mental y física, atención psicológica para el empleado y su familia, asesoría en salud financiera, acompañamiento a los líderes en la gestión de sus equipos, medición del estado de ánimo colectivo y pulso de confianza de los empleados en la compañía, seguimiento a la evolución de la pandemia, acompañamiento a empleados con Covid-19 y sus familias con orientación médica y recomendaciones adicionales a las definidas por los sistemas de seguridad social de cada país.
- **Acompañamiento y cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial:** Se desplegaron acciones de formación y motivación para la apropiación de hábitos de prevención y el cuidado de la salud, fomento del uso de elementos de protección personal, reducción de traslados entre las sedes, horarios de trabajo alternos y facilidades de transporte y alimentación.
- **Comunicación:** El contexto de aislamiento social propició la oportunidad de fortalecer el relacionamiento entre empleados, líderes y la compañía en general, generando cercanía y confianza con espacios y medios destinados a coordinar acciones, a brindar herramientas y conocimientos que permitieron una mejor gestión de las circunstancias y mantener los vínculos personales y de equipo.

A través de distintos mecanismos de interacción se fortaleció la comunicación como proceso transversal que respalda el propósito de la compañía y el cuidado de las personas.

- **Adaptación a la nueva normalidad:** Acompañamiento por parte de la compañía en el cambio de las relaciones humanas, la implementación de hábitos saludables en la nueva cotidianidad, normalización de la vida laboral en el entorno familiar y adecuación de los espacios de trabajo en el hogar, para que el tránsito hacia estas nuevas disposiciones se produjera la mejor manera para las personas y los procesos.
- **Cuidado del desempeño de la estrategia:** Se establecieron plataformas para el desarrollo de conocimientos y capacidades, se incorporaron prácticas que permitieron el avance de la compañía en un contexto de flexibilidad; ello implicó la revisión de las metas, la definición de objetivos estableciendo focos específicos y el impulso de proyectos de acuerdo con las prioridades que fueron estableciéndose y con la velocidad que las circunstancias exigen. Todas estas acciones estuvieron enmarcadas en el convencimiento de que todas las iniciativas contribuyen al desarrollo del talento humano.
- **Regreso a las sedes físicas:** Con la flexibilización de las medidas de confinamiento que se presentaron en los diferentes países, se realizaron pruebas piloto para el retorno al trabajo en las sedes físicas, durante las cuales se brindó acompañamiento a las filiales para definir los lineamientos de regreso, teniendo en cuenta como premisa el cuidado de los empleados, sus familias y grupos externos de relacionamiento. Estos lineamientos incluyen la identificación de los cargos que requieren presencialidad para cumplir su rol y otros que pueden permanecer en trabajo remoto, actualización del estado de salud o comorbilidades de los colaboradores, actualización de las condiciones de trabajo en casa para definir si deben o no trabajar de manera presencial o mantenerse en trabajo remoto y definir además las acciones que se deben llevar a cabo con las personas según su estado de vulnerabilidad física y psicosocial ante la contingencia.

Acorde con nuestro compromiso de aportar al cuidado de la sociedad en los países en los cuales tenemos presencia, es motivo de satisfacción para la compañía, mencionar que hemos unido esfuerzos con Grupo Sura y la Fundación Sura para la entrega de ayudas orientadas a fortalecer las capacidades en el sistema de salud y apoyar a las familias que ven afectados sus ingresos para la adquisición de víveres y elementos de primera necesidad, propósito con el cual también se han vinculado miles de nuestros empleados.

Es importante destacar que si bien muchas de las iniciativas que aquí se mencionan adquirieron especial relevancia desde la declaratoria de pandemia, estas ya se venían ejecutando y ante el contexto reciente fue necesario profundizar en ellas en gran escala. La compañía proyecta que en el futuro muchas de estas acciones sigan llevándose a cabo dado que los desafíos que trae consigo el distanciamiento social han redundado en mejores prácticas para la continuidad del negocio y el cuidado de las personas. Con estos cambios en la manera de concebir el trabajo y el relacionamiento entre las personas, la compañía vislumbra aprovechar lo mejor que trae consigo la virtualidad, recuperando las ventajas que posibilita la presencialidad.

Por último, desde el área de Talento Humano queremos agradecer el compromiso y esfuerzo de todas las personas que laboran en Suramericana y sus filiales, muy especialmente a las que por su rol han trabajado incansablemente de manera presencial, acompañando a nuestros clientes y usuarios de servicios de salud, movilidad, hogar, entre otros, para cuidarlos, generarles bienestar y competitividad.

## Ambiente Tecnológico

En respuesta a la pandemia generada por el COVID-19 la Vicepresidencia de Tecnología de Suramericana y las gerencias de Tecnología de Sura en los países donde tiene presencia, han fortalecido e implementado herramientas tecnológicas y digitales que han permitido y facilitado entre otros, el trabajo remoto, el trabajo colaborativo, la prestación constante de los servicios a personas y empresas y han fomentado la productividad y eficiencia, manteniendo además los niveles de disponibilidad, capacidad y seguridad de la información necesarios.

A continuación, se presentan los planes y proyectos más relevantes que desde los equipos de Tecnología se emprenden con el propósito de afrontar los desafíos que sigue generando la pandemia en el 2021.

### Sura Chile

- Implementación de plataforma digital para la gestión de siniestros
- Portal digital y automatización de la post-venta para los clientes de productos telemáticos
- Nueva intranet para los empleados de la compañía
- Firma digital para las autorizaciones de pagos por descuento
- Proceso automatizado que permite atender de forma oportuna las consultas de los clientes
- Inicio de la migración de la infraestructura a la nube
- Implementación de Escritorios Virtuales: Conexión a escritorio Virtual colaboradores en la Nube.

### Sura México

- Continúa la implementación de la Plataforma única digital para entregar herramientas a clientes y asesores para los procesos de cotización y venta de productos.
- Portal de agentes: Sitio único que centraliza las operaciones que el agente necesite para su operación.
- Análisis y plan de trabajo para la migración de la infraestructura a la nube
- Automatización de procesos con tecnología RPA en procesos de pagos de reclamaciones.

### Sura El Salvador

- Inicia la implementación de herramientas digitales para la autogestión de reclamos y la automatización de procesos de gestión operativa.

### Sura Panamá

- Implementación de varias plataformas y herramientas que habilitan los accesos digitales de la compañía como: Emisor Web para cotización y emisión, Web de ventas digital (<https://asegurate.segurossura.com.pa/>), y la aplicación móvil, adicional a los esfuerzos realizados en el 2020 en el portal para clientes y asesores (Mi Portal) y herramienta para pagos digitales (Mi Pago), así como las comunicaciones digitales.
- Desde la seguridad e Infraestructura de tecnología se implementa el monitoreo de conducta de las estaciones de trabajo y para trabajo remoto, habilitación de controles de seguridad adicionales para ello, nuevos canales para los procesos internos, mejoras en los canales de red con el resto de filiales y sucursales, implementación del Centro de Operaciones de Seguridad regional, entre otros.
- Soporte a la instalación del Plan de Atención Domiciliaria (COVID).

- Implementación de la Plataforma de Telemedicina para la atención remota a pacientes Covid positivos desde su casa.
- Implementación de herramientas para automatizar la entrega de información a autoridades gubernamentales.

## Sura Colombia

Durante 2021 hemos dado continuidad a los temas de ciberseguridad, ajustes y adiciones a las plataformas de comunicación y colaboración, continuidad en la gestión de proveedores, entre otros.

El aspecto más relevante de 2021 es el de Vacunación:

- Vacunación COVID: Habilitar las capacidades necesarias, que incluye personal de salud, logística, tecnología e integración con los diferentes entes gubernamentales, para soportar el proceso de vacunación COVID en el país; asegurándole que la población de la que será responsable SURA esté cubierta por un proceso integral que incluye el agendamiento y comunicación de su cita hasta la vacunación, registro de historia clínica y el seguimiento post-vacunación. Dentro del plan de trabajo de vacunación se han abordado las necesidades de infraestructura, identificación de población, actualización de datos de contacto, personas que se postulan para una etapa de vacunación según su condición de salud, logística de agendamiento de citas, consentimiento informado, proceso de vacunación, seguimiento a las personas vacunadas, manejo de eventos adversos, micrositio de información en el Portal SURA (Creación de micrositio de vacunación: <https://www.epssura.com/vacunacion>) y el sistema transaccional de vacunación.
- Igualmente se habilitaron:
  - Opción de visualización de citas de vacunación en la APP y en la Sucursal Virtual personas.
  - Tibot: Información de preguntas frecuentes y mitos vacunación.
  - Voicebot: Agendamiento citas Vacunación, conexión con línea para cancelar cita, recordación citas.
  - Whatsapp: Información preguntas frecuentes y mitos vacunación, envío mensaje confirmar asistencia a vacuna, consulta de citas.
- Información al paciente COVID: Facilitar el acceso a la información del proceso de atención del paciente y su núcleo familiar cuando tienen una sospecha o diagnóstico de COVID 19. Este proceso está compuesto por:
  - Atención, dónde se muestran las atenciones en puerta de entrada; Diagnóstico, dónde el asegurado puede consultar donde puede tomarse la prueba y reportar su mapa de contactos para estrategia;
  - Seguimiento, dónde el asegurado puede validar su seguimiento médico, tiene acceso a información de manejo del COVID, salud mental, recomendaciones y puede consultar si tiene una urgencia médica.
  - Alta médica, dónde el asegurado puede descargar su certificado de alta al ser recuperado y su incapacidad (si se la enviaron). Con esto se pretende otorgar herramientas a los pacientes para que se empoderen de su atención en salud y así descongestionar los canales puerta de entrada, ayudas diagnósticas y back de seguimiento.
- Rehabilitación post-COVID: Habilitar proceso de atención a pacientes post-COVID, entregándole herramientas a los profesionales de la salud para realizar seguimiento continuo a los pacientes de los diferentes aseguradores que tengan secuelas post-COVID.

- Se crearon nuevas atenciones en historia clínica para diversas especialidades (Nutrición, cardiólogo, cardiopulmonar, entre otros) para realizar registro de síntomas.

### Actividades de alcance regional que continúan en 2021

- Ciberseguridad: Como muchas organizaciones, en Suramericana, el incremento de la actividad laboral remota aceleró la implementación y optimización de diferentes iniciativas en pro del incremento de los niveles de protección en seguridad. De manera integral la compañía se centró en abordar los retos no sólo desde la perspectiva tecnológica, sino también desde los procesos y las personas.

En el ámbito tecnológico, para mantener el acceso a la información de manera segura, desde el 2020, se incrementó el uso de escritorios remotos y conexiones de red privadas (VPN). Así mismo, se mejoraron los procesos de actualización de herramientas antivirus, sistemas operativos y la capacidad de detección y contención de amenazas a través del correo electrónico; siendo este último un elemento clave en la comunicación a distancia; se inició con el proceso de evaluación de la arquitectura de seguridad actual y los retos que representa la nueva normalidad; para afrontar esta situación, se reforzó y amplió la cobertura de nuestro Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), se conformaron equipos con diferentes aliados expertos en ciberseguridad centrando esfuerzos en monitorear constantemente las amenazas y ofrecer soluciones de protección no solo para los colaboradores de la compañía, sino también para nuestros clientes. Adicionalmente, fue necesario asegurar equipos Bring your own device (BYOD), optimizar y fortalecer el uso de métodos adicionales de autenticación para el acceso a la información.

Desde el ámbito de las personas y los procesos, se optimizaron actividades operativas, en algunos casos fue necesario incrementar la fuerza de trabajo en seguridad y extender capacidades en aliados o terceros expertos. Igualmente, junto con los equipos de Talento Humano, se realizaron diferentes campañas de concientización enfocadas a prevenir y reaccionar ante las amenazas de phishing (suplantación de identidad), malware, ransomware y otras; también sobre el manejo de la información a través de correo electrónico, chats y similares. Durante 2021, continúan las actividades de implementación y optimización de soluciones tecnológicas enfocadas a proteger la información en el ciberespacio y el nuevo perímetro, “la identidad del usuario”, adicionalmente, seguiremos fortaleciendo la concientización en seguridad como un elemento fundamental y prioritario para la gestión adecuada de los riesgos y amenazas de ciberseguridad.

- Fortalecimiento de la adopción de las plataformas de comunicación y colaboración: En la operación normal, antes de la pandemia, ya se venía utilizando Teams de Office 365; sin embargo, no se había utilizado Teams Live como plataforma de comunicación hacia asesores y colaboradores en vivo, la cual tuvo un excelente desempeño y facilitó el trabajo remoto y colaborativo, se habilitó la consola de comunicaciones por medio Whatsapp Business para el equipo Corporativo y los líderes de algunas filiales, con el objetivo de generar comunicaciones corporativas por este medio. El habilitar la telefonía por Teams garantizó la comunicación de las áreas con nuestros clientes, sin necesidad de conexión a la red interna.

Además, se realizó la compra de laptops para aquellos colaboradores a los que les era posible trabajar desde casa y su equipo actual no lo permitía, práctica que continua en 2021 para permitir una mejor movilidad y contribuir a la iniciativa de Organizaciones Flexibles. De igual forma, se

aumentaron las aplicaciones en la nube gracias al trabajo que se ha venido desarrollando por medio del Proyecto Journey to Cloud.

Durante el año 2020, se ofrecieron a Corredores y Agentes licencias sin costo de las herramientas de comunicación de Suramericana, se robustecieron los ecosistemas de comunicaciones y seguridad para facilitar y mejorar el trabajo remoto, se incorporó Workplace Analytics para todo Suramericana.

- **Acceso Directo Digital:** En 2020 se realizó la formulación del proyecto Acceso Directo Digital que llevará directamente a los clientes, a través de internet, la posibilidad de acceder a productos y servicios de Suramericana, permitiendo a la compañía llegar a más personas y empresas para entregarles bienestar y competitividad. Este proyecto tiene varias fases, que parten desde una estrategia de e-Commerce con experiencias regionales, hasta la llamada Sucursal Digital, un lugar (Virtual) donde los clientes de Suramericana puedan acceder a las asistencias y prestaciones que tiene derecho por ser cliente Sura.  
En 2020 se finalizó la evaluación y contratación de la plataforma tecnológica y el proveedor de implementación para el proyecto, se definió la arquitectura de alto nivel para su implementación en la región, permitiendo las sinergias a nivel de diseño y desarrollo de experiencias, pero a su vez la autonomía y diferenciación local según el mercado.
- **Red de Empresarios Sura:** En 2020 se desarrolló una plataforma para empresarios de toda la región la cual les permitió encontrar compañías afines, clientes o proveedores, y así hacer negocios directamente con ellos. Esta plataforma se desarrolló como un medio para apoyar a las pequeñas y medianas empresas a buscar nuevos canales y negocios a través de medios digitales y continua vigente en 2021.
- **Nuevo Radar de Tendencias de Tecnología:** A partir de la observación estructurada del entorno se actualizó el radar de tendencias de tecnología con la motivación de conocer la aceleración en la apropiación de tecnologías que antes no se tenían. En el nuevo radar se identificaron 8 tendencias: El poder detrás de los datos, humano potenciado, tecnología creando tecnología, interacciones fluidas, decisiones asistidas, desprotección digital y recreando lo real. Este instrumento apoya la estrategia de Tecnología a nivel regional para generar propuesta de valor para clientes y empresas, así como para Suramericana y sus filiales.
- **Gestión de Proveedores de tecnología:** Uno de los procesos más impactados en 2020 fue la gestión de proveedores debido a la necesidad de asegurar que los servicios críticos que son soportados por terceros cumplieran con la nueva demanda y la disponibilidad suficiente requerida por la compañía. Algunas de las acciones que se realizaron en 2020 y que tienen impacto en 2021 son:
  - Acuerdos en los contratos de servicios que tienen menor uso durante la pandemia por condiciones de teletrabajo (Oficina Corporativa).
  - Renegociación de contratos y tarifas con los proveedores más críticos de TI.
  - Gestión más cercana de proveedores críticos de tecnología, con reuniones semanales y mensuales, incluyendo la revisión de indicadores y reportes (Brasil)
  - Se implementó la herramienta de Autogestión de proveedores que bajó sustancialmente las interacciones telefónicas con los proveedores y prestadores de servicios (Argentina)
  - Se implementó y se espera mantener la firma electrónica para los contratos ya que permiten un alto nivel de seguridad en los mismos. Se incluyen cláusulas de cancelación por motivos de fuerza

mayor que ayuda a proteger a la empresa sobre los compromisos a los que tiene que hacer frente. (Panamá)

- Se implementó la herramienta DocuSign para la firma digitales, la cual debe mantenerse para garantizar la eficiencia operativa y apoyo al medio ambiente con Cero Papel. (República Dominicana).

## **Gestión Inmobiliaria y Administrativa**

La pandemia continúa siendo la que determina la posibilidad de trabajar en las oficinas de la compañía, de la misma forma que ocurrió durante todo el año anterior. Cuando los niveles de contagio no están en un alto nivel, el trabajo híbrido voluntario, es decir, remoto y eventualmente con asistencia en la oficina, se desarrolla sin contratiempos, practicando de manera exhaustiva todas las medidas de bioseguridad necesarias. Por consiguiente, la administración de los bienes inmuebles y de todos los servicios administrativos continúan bajo una menor demanda y cuidando siempre mantener la relación con nuestros proveedores.

De acuerdo con esta dinámica, desde la oficina Corporativa y desde las distintas filiales se viene estructurando el modelo de trabajo flexible que entre otros temas define unos lineamientos en cuanto al lugar de trabajo y las condiciones que se requieren en cada tipo de lugar, muy de la mano de los análisis de Talento Humano y el área de Tecnología, principalmente.

Respecto a los espacios físicos para la entrega de capacidades y con fines comerciales para las Personas y Empresas, se mantienen y en casos como, por ejemplo, las filiales México, Panamá y República Dominicana se continúan potenciando trabajando en nuevas aperturas o traslados para cumplir con la promesa de servicio y estar cercanos a nuestros clientes.

En la filial Colombia, se continúa volcando la atención en las prestaciones relacionadas con los seguros de Salud obligatorios y voluntarios, buscando dar respuesta a las exigencias que imprime la actual pandemia. Es importante destacar que la gestión inmobiliaria y administrativa han sido igualmente fundamentales para que la compañía responda de manera suficiente a las exigencias que demanda su apoyo al programa de vacunación nacional.

## **Ambiente Regulatorio**

Durante el 2020 vivimos una avalancha normativa generalizada en toda la región. En el 2021 la legislación normativa ha retornado a sus niveles de producción habituales, aún a la expectativa de los efectos políticos, sociales, económicos, y ambientales de las medidas tomadas durante el año anterior, y en gran medida a la espera del impacto de los picos que va presentando la pandemia y los efectos de los planes de vacunación.

Por su parte, los paquetes de ayudas y estímulo a la reactivación han deteriorado la deuda, y el gasto de gran parte de los países latinoamericanos, por lo que las reformas fiscales son inminentes en gran parte de los países donde suramericana tiene presencia, especialmente Colombia, República Dominicana, Brasil, Panamá y México, sin que a la fecha se tenga claridad sobre las medidas a tomar por cada uno de los gobiernos y parlamentos en este sentido.

Los sistemas de seguridad social no han sido ajenos a las polémicas, y se plantean reformas estructurales especialmente en los sistemas de pensiones y de salud en algunos de los países. Especialmente en el tema de salud se encuentra un proyecto en el congreso de la república de Colombia que pretende recoger los aprendizajes que ha dejado la pandemia, promoviendo esquemas tendientes a aunar esfuerzos con todos los sectores, y a su vez, promover acciones encaminadas a la regionalización en aras de resolver algunas de



las barreras de acceso, especialmente en zonas menos protegidas. Aunque aún no es posible anticipar el futuro de estas propuestas, o la fecha concreta para su implementación, en Suramericana venimos trabajando con la academia, gremios, y centros de pensamiento, con el fin de construir recomendaciones para afrontar algunas de las problemáticas sentidas del sector salud, como la rectoría, la alta judicialización, las condiciones del talento humano, el acceso, la calidad y la oportunidad en la prestación de servicios de salud.

## **Negocio**

Al cierre del primer trimestre del año 2021 los resultados operativos de las filiales de Suramericana presentan impactos por efecto del COVID-19, debido a la evolución de la curva de contagios la cual en la mayoría de países donde Suramericana tiene presencia presenta una nueva ola, adicionalmente a los efectos económicos de las cuarentenas implementadas en la región.

Desde el inicio de la pandemia la compañía ha desarrollado iniciativas para contrarrestar los efectos negativos por medio del acompañamiento a clientes en las renovaciones, fomento de los canales virtuales y herramientas para los canales de distribución, así como la aceleración de la implementación de iniciativas al modelo operativo que propenden por mayor agilidad, más pertinencia en la oferta de valor, virtualidad y eficiencia operativa en las nuevas condiciones de trabajo de cada filial.

Los ingresos por primas presentan un crecimiento del 7% acumulados al mes de marzo, apalancado por el segmento salud debido al incremento de usuarios de la EPS que alcanzan 4.2 millones; así mismo las primas de la ARL, que se consolidan en el segmento vida, crecen el 2% mostrando una dinámica positiva en el crecimiento de afiliados, con un crecimiento de 160 mil usuarios en lo que va del 2021, este crecimiento confirma el quiebre en la tendencia desde octubre del 2020 luego de presentar decrecimientos en la masa asegurada como resultado del incremento del desempleo en Colombia y los altos niveles de ausentismo en las empresas.

Por su parte las primas por ingresos de seguros continúan presentando una menor dinámica en negocios nuevos con mayores impactos en las soluciones de movilidad asociado a la menor venta de vehículos en la región; en cuanto a los seguros de vida individual y vida grupo, estos crecen un 4% mostrando recuperaciones principalmente en los canales de afinidad.

Es importante resaltar que durante el primer trimestre se presentó un crecimiento del 13% en las soluciones de empresas debido a la emisión de negocios nuevos y el alcance de renovaciones del segmento corporativo, así mismo la solución de salud creció un 13% en este mismo período, consolidando la dinámica positiva que presentó durante el año anterior debido a la oferta de nuevos planes en las compañías de Colombia, México, Chile y El Salvador.

En cuanto a los siniestros, se continúa presentando un efecto negativo por las reclamaciones asociadas a COVID-19 que se materializan principalmente en incrementos de mortalidad para las soluciones de vida, incremento en las prestaciones asistenciales, prestaciones económicas y costos por diagnóstico. Estos efectos para el cierre de este período alcanzan COP \$455 mil millones con mayores efectos en las filiales de Colombia, México, El Salvador y Panamá donde se tiene mayor exposición a las soluciones de Salud, Riesgos Laborales y Vida. Las diferentes compañías continúan implementando las estrategias para la atención y el acompañamiento a clientes, con iniciativas que incluyen modelos de atención virtual, tratamiento mediante oxigenoterapia, entrega de medicamentos a domicilio, ampliación de las capacidades instaladas en la

prestación y acompañamiento en la gestión y prevención del riesgo en las empresas; se han traducido en una menor severidad y mortalidad de los casos.

Un punto importante para resaltar es que durante el 2021 todos los países donde Sura tiene presencia han iniciado procesos de vacunación, con lo que se espera que una vez adelantados dichos procesos se logre aplanar la curva de contagios, y disminuir la severidad y mortalidad de la enfermedad. En el caso de la IPS Sura compañía que presta directamente servicios de vacunación en Colombia, al cierre de marzo había aplicado 42.254 dosis casi en su totalidad para asegurados de la EPS Sura.

Al igual que el año anterior se continúan presentando disminuciones de frecuencia en las soluciones de movilidad alineado con la reducción de ingresos y las acciones de aislamiento adelantadas en los diferentes países.

Finalmente, Suramericana y sus filiales ante el contexto del COVID, continúan realizando esfuerzos para la contracción de los gastos administrativos, especialmente en gastos de inmuebles, viajes, logísticos y honorarios; así como la evaluación de la pertinencia de proyectos y la focalización de alternativas dentro del modelo operativo que propenden por una mayor eficiencia de los procesos.

## **Reservas**

Para este primer trimestre de 2021, al igual que para el corte de diciembre 2020, las reservas de la compañía no presentaron cambios significativos y se considera que los niveles de reservas de seguros calculados y presentados en sus estados financieros para el 31 de marzo de 2021 son suficientes, y no se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidad realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19.

No obstante, el correcto desarrollo de las reservas técnicas dependerá de la evolución de las medidas tomadas por los gobiernos, las condiciones de salud de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países, por lo que al interior de la compañía, se continúa evaluando permanentemente la evolución de las principales variables, acciones y sus consecuencias, con el propósito de capturar nueva información que nos permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y nuestra exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior le permite a la compañía mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de sus reservas, aun dado lo atípico de la situación.

## **Portafolios de Inversión**

El primer trimestre del 2021 estuvo enmarcado por el avance de los procesos de vacunación contra el COVID 19 y la materialización de la recuperación económica de algunos países, bajo un ambiente más optimista por parte de los inversionistas. La perspectiva positiva en torno a la actividad económica y los choques de oferta han propiciado presiones inflacionarias en la región, lo que ha generado un ambiente de tasas de interés al alza por la expectativa respecto del actuar de los bancos centrales. El movimiento de los precios de la renta fija fue negativo, mientras que las monedas latinoamericanas se devaluaron de la mano del movimiento de las tasas de interés. Sin embargo, la política monetaria de los países se mantiene en el rango expansionista, lo que sigue generando una amplia liquidez en los mercados. La estrategia de clasificación de inversiones ha permitido mitigar los efectos negativos de la variación en precios de la renta fija, brindando una relativa estabilidad en el ingreso financiero. Adicionalmente, se ha intensificado la estrategia de indexación a inflación y tasas flotantes para proteger los resultados futuros de los portafolios, y se han ajustado las duraciones de

algunos portafolios para ser más defensivos. El ingreso por inversiones de los portafolios fue inferior al presupuesto esperado, resultado que esperamos se revierta hacia el segundo semestre del año en la medida que se materializa nuestra estrategia de inversiones.

Resaltamos nuevamente la gestión de portafolios basados en nuestros modelos de ALM (Calce de Activos y Pasivos), que mitigan los descalces entre el activo y el pasivo y nos permite disminuir de manera importante las volatilidades de los resultados de la compañía y garantizar el cumplimiento de las obligaciones con nuestros asegurados.

Por último, resaltamos que los niveles de calce de reservas en las filiales no han presentado deterioro, manteniéndose aun con excesos importantes en cada una de ellas, así mismo, los márgenes de solvencia a nivel regulatorio e interno se preservan sin afectación a pesar de la coyuntura.

## **Riesgo de Crédito**

Durante el primer trimestre de 2021 la situación general de riesgo de crédito en términos de emisores de portafolio de inversiones no presentó cambios significativos con respecto a lo que se evidenció durante el último trimestre del año 2020. Lo anterior teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa que les ha permitido mantenerse estables en medio de la pandemia.

Actualmente los países en los cuales tenemos instrumentos financieros clasificados como costo amortizado son; Colombia, República Dominicana, El Salvador, Panamá y Chile, en los cuales monitoreamos permanentemente para determinar de forma oportuna cualquier impacto en los portafolios de inversión y los estados financieros asociados a bajas en la calificación crediticia de los emisores, esto a través de los modelos de deterioro estructurados. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de Deterioro prospectivo. No obstante, como consecuencia de la baja en la calificación crediticia de los emisores, para aquellos títulos clasificados a valor de mercado con cambios en el ORI, la compañía puede reflejar impactos negativos en los resultados del periodo asociados a un deterioro estimado.

Desde el punto de vista de la gestión de riesgo de crédito, y en aras de lograr obtener un seguimiento aún más estructurado y continuo, durante lo que queda del año 2021 se adelantarán ajustes en los procesos de gestión y en los modelos de evaluación de riesgo de crédito, con el fin de lograr en ellos mayor velocidad y anticipación.

Con respecto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, de forma similar a lo que se tenía para el trimestre anterior, no se perciben mayores impactos en la estabilidad de los reaseguradores y coaseguradores con los que la compañía desarrolla actualmente transacciones, dada su fortaleza financiera y estabilidad en su desempeño operativo, lo cual se valida constantemente al interior de Suramericana. Sin embargo, se sigue con el monitoreo constante de la realidad del mercado reasegurador mundial y su conexión con las variables asociadas a la pandemia y las variables macroeconómicas con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las compañías de Suramericana S.A. De forma similar a lo mencionado en el apartado de portafolio de inversiones, para el 2021 se realizarán ajustes a los procesos de gestión y a los modelos de evaluación del riesgo de crédito asociado al reaseguro, con el fin de lograr mayor velocidad y anticipación en todos los aspectos.

En cuanto a las cuentas por cobrar a nuestros clientes, en general no se ha identificado un riesgo significativo que represente grandes pérdidas para la compañía. En los casos particulares de Sura Brasil y El Salvador, se observaron recuperaciones a los niveles normales teniendo en cuenta que se mejoraron los niveles de recaudo. En el caso particular de Sura Panamá que venía con seguimiento, se sigue presentando un deterioro en niveles similares a los del cierre del año 2020 en las carteras de autos y vida individual, principalmente en cuentas que se ubican entre 90 a 120 días. En este sentido, se siguen adelantando diversas acciones desde la filial como arreglos con los clientes y cancelaciones en las pólizas con el fin de mitigar el impacto generado por el deterioro de la cartera.

No obstante a lo expresado en líneas anteriores, respecto a no observarse impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante el primer trimestre de 2021, somos conscientes de la volatilidad y la alta incertidumbre que genera la coyuntura actual que aún continúa, por lo que permanentemente la compañía vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva, incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

### **Impactos Cambiarios**

Durante este trimestre, las monedas de la región en general presentaron comportamientos de devaluación con respecto al dólar americano, lo cual favorece los portafolios y las disponibilidades de algunas filiales que tienen posición en moneda extranjera. Sin embargo, este comportamiento fue contrarrestado con un desempeño negativo de algunos mercados. Como compañía seguimos siendo cautelosos y no perdemos de vista las condiciones y expectativas asociadas al comportamiento de las monedas y los riesgos que esto deriva.

De cualquier forma, los efectos de cambio materializados en las operaciones y los provenientes de convertir los resultados del periodo y situación financiera de las subsidiarias a la moneda de presentación de estos estados financieros (COP), han sido reconocidos e incorporados con corte al 31 de marzo de 2021.

### **Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos**

Como medida preventiva ante la pandemia de COVID -19, con corte al 31 de marzo de 2021, la compañía efectuó la evaluación de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, concluyendo que de manera general no se identificaron elementos que generen la NO recuperabilidad de estos. Se continuará monitoreando la evolución de los negocios y los impactos económicos derivados de la coyuntura en sus estados financieros, sin perder de vista las posibles afectaciones sobre dichas posiciones.

### **Continuidad de negocio**

La administración de la compañía considera que al finalizar el primer trimestre del 2021 ninguna de sus operaciones presenta dificultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Durante la pandemia, nuestros planes de continuidad han permitido la implementación del trabajo remoto a un alto porcentaje de los colaboradores y la habilitación de capacidades tecnológicas para atender los procesos comerciales y de negocio, sin incurrir en costos materiales o desproporcionados para ello. Adicional a lo anterior, somos conscientes de la importancia de mantener la solidez financiera y la liquidez necesaria para atender las necesidades de los negocios en el momento actual, al respecto, creemos que la dinámica que

traen las operaciones, así como la estrategia financiera que ha seguido la compañía a lo largo de varios periodos, con relación a la optimización de los recursos y las decisiones de asignación de capital, nos ubican en una posición adecuada.

### **Deterioro de valor**

Para 2021 los impactos asociados al COVID-19 siguen representando posibles desviaciones en indicadores financieros y operativos de las compañías. Sin embargo, en Suramericana gestionamos permanentemente las estrategias de continuidad de negocio, lo que brinda sostenibilidad a cada una de las operaciones. Esto permite que al cierre del primer trimestre del año se mantengan vigentes los inductores de valor usados para las pruebas de deterioro realizadas al cierre del año anterior, en donde no se registró deterioro contable para ninguna de las operaciones de Suramericana y por ende no vemos un riesgo de deterioro en el mediano y largo plazo.

EL detalle asociado a las pruebas de deterioro de subsidiarias se encuentra en la NOTA 18. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS de los estados financieros consolidados presentados con corte a 31 de diciembre de 2020.

## **NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

### **Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros**

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

### **Instrumentos financieros a tasa pactada**

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

### **Jerarquía del valor razonable**

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles de medición los datos de entrada de técnicas de valoración. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad

más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana:

### **Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos**

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

### **Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado**

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

### **Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables**

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

### **Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros**

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

## 6.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

### Marzo 2021

Corriente	Activos financieros a valor razonable		Activos financieros a costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	198,158	198,158
Inversiones	6.1.2	37,510	-	-	37,510
Cuentas por cobrar		-	-	1,412	1,412
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	-	221,791	221,791
<b>Total activos financieros corrientes</b>		<b>37,510</b>	<b>-</b>	<b>198,158</b>	<b>458,871</b>

### Diciembre 2020

Corriente	Activos financieros a valor razonable		Activos financieros a costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.1.1	-	-	32,680	32,680
Inversiones	6.1.2	127,422	-	-	127,422
Cuentas por cobrar		-	-	321	321
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	-	182,210	182,210
<b>Total activos financieros corrientes</b>		<b>127,422</b>	<b>-</b>	<b>32,680</b>	<b>342,633</b>

Los activos financieros de Suramericana son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

### 6.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Efectivo y caja	42	39
Bancos Nacionales	179,212	14,193
Bancos del Exterior	14,924	9,418
Equivalentes de efectivo <sup>(1)</sup>	2,107	2,109
Remesas en tránsito	-	5,148
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>196,285</b>	<b>30,907</b>
Efectivo restringido <sup>(2)</sup>	1,873	1,773
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>198,158</b>	<b>32,680</b>

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

- (1) Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.
- (2) El efectivo restringido corresponde a un plan institucional de Protección S.A. destinado a cubrir obligaciones derivadas de beneficios a empleados.

### 6.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado:

	Marzo 2021			Diciembre 2020		
	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total
<i><b>Títulos de deuda</b></i>						
Certificado de depósito a término C.D.T. y Bonos ordinarios	16,674	-	16,674	78,729	-	78,729
Títulos de tesorería TES	-	-	-	28,455	-	28,455
	<b>16,674</b>	<b>-</b>	<b>16,674</b>	<b>107,184</b>	<b>-</b>	<b>107,184</b>
<i><b>Instrumentos de Patrimonio</b></i>						
Otras inversiones a valor razonable	20,836	-	20,836	20,238	-	20,238
	<b>20,836</b>	<b>-</b>	<b>20,836</b>	<b>20,238</b>	<b>-</b>	<b>20,238</b>
<b>Total instrumentos financieros con cambios en resultados</b>	<b>37,510</b>	<b>-</b>	<b>37,510</b>	<b>127,422</b>	<b>-</b>	<b>127,422</b>



## Movimiento de las inversiones

	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros al costo amortizado	Total
<b>Al 01 de enero de 2020</b>	<b>30,993</b>	<b>19,568</b>	<b>50,561</b>
Valor recibido Escisión Seguros de Vida Suramericana S.A.	504,640	-	504,640
Adiciones	15,263	15,202	30,465
Bajas	(410,548)	(34,500)	(445,048)
Valoración y cobro de intereses de activos financieros	(12,924)	(270)	(13,194)
Pérdida en venta	(2)	-	(2)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>127,422</b>	<b>-</b>	<b>127,422</b>
Bajas	(87,683)	-	(87,683)
Valoración y cobro de intereses de activos financieros	(2,229)	-	(2,229)
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>37,510</b>	<b>-</b>	<b>37,510</b>

### 6.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Dividendos por cobrar</b>		
Seguros de Vida Suramericana S.A.	122,077	141,640
Seguros Generales Suramericana S.A.	57,268	31,994
Seguros Sura S.A. de C.V México	36,289	-
Seguros Sura S. A Uruguay	-	1,722
<b>Total dividendos por cobrar</b>	<b>215,634</b>	<b>175,356</b>
Seguros Suramericana S.A. Panamá	6,070	5,679
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	691
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	183
Seguros Sura S.A. de C.V.	-	95
Seguros Sura S.A. Argentina	87	81
Seguros Sura S.A. Brasil	-	65
Seguros Sura S.A. República Dominicana	-	31
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	-	16
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	-	9
Seguros Sura S.A. Uruguay	-	4
<b>Cuentas por cobrar subsidiarias</b>	<b>6,157</b>	<b>6,854</b>
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)</b>	<b>221,791</b>	<b>182,210</b>

## 6.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

### Marzo 2021

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	5,633	5,633
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	235,709	235,709
<b>Total</b>		<b>241,342</b>	<b>241,342</b>

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	846,998	846,998
<b>Total</b>		<b>846,998</b>	<b>846,998</b>
<b>Total pasivos financieros</b>		<b>1,088,340</b>	<b>1,088,340</b>

### Diciembre 2020

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas por pagar	6.2.1	4,041	4,041
Cuentas por pagar partes relacionadas	6.2.2	650	650
<b>Total</b>		<b>4,691</b>	<b>4,691</b>

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	6.2.3	846,517	846,517
<b>Total</b>		<b>846,517</b>	<b>846,517</b>

<b>Total pasivos financieros</b>		<b>851,208</b>	<b>851,208</b>
----------------------------------	--	----------------	----------------

### Movimiento de pasivos financieros

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
<b>Al 01 de enero de 2020</b>	<b>1,011,395</b>	<b>1,011,395</b>
Adiciones	53,587	53,587
Pagos	(213,774)	(213,774)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>851,208</b>	<b>851,208</b>
Adiciones	248,757	248,757
Pagos	(11,625)	(11,625)
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>1,088,340</b>	<b>1,088,340</b>

### 6.2.1. Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Retenciones y aportes de nómina	1,482	36
Impuesto industria y comercio	1,332	28
Retenciones en la fuente	1,177	1,217
Proveedores	618	2,188
Otros acreedores	521	241
Costos y gastos por pagar	474	301
Impuestos a las ventas retenido	29	30
<b>Total</b>	<b>5,633</b>	<b>4,041</b>

### 6.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Dividendos por pagar</b>		
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	190,655	0
Münchener Rückversicherungs	44,339	0
Fundación Suramericana	2	0
Corporación Unidad del Conocimiento	2	0
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	2	0
<b>Total dividendos por pagar</b>	<b>235,000</b>	<b>-</b>
Seguros Generales Suramericana S.A.	128	27
Seguros de Vida Suramericana S.A.	382	139
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	199	190
Arus Holding S.A.	0	293
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S	0	1
<b>Cuentas por pagar subsidiarias</b>	<b>709</b>	<b>650</b>
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2)</b>	<b>235,709</b>	<b>650</b>

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	235,000	220,041
Dividendos pagados	-	(220,041)
<b>Dividendos por pagar (nota 6.2.2)</b>	<b>235,000</b>	<b>-</b>

Se decretó un dividendo de \$2,354,968.98 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2021.

### 6.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Bonos en circulación	846,998	846,517
<b>Total</b>	<b>846,998</b>	<b>846,517</b>

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1,000,000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

Los bonos en circulación de Suramericana no cuentan con covenants.

A continuación, se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

#### Marzo 2021

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2021	Valor razonable 2021	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	256,182	273,049	Precio	2.63%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,780	332,618	Precio	3.81%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,036	306,115	Precio	5.17%
<b>Total</b>			<b>846,998</b>	<b>911,782</b>		

#### Diciembre 2020

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2020	Valor razonable 2020	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,986	275,646	Precio	2.41%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,611	341,108	Precio	3.27%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	286,920	328,389	Precio	4.20%
<b>Total</b>			<b>846,517</b>	<b>945,143</b>		

## NOTA 7. IMPUESTOS

### 7.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Activo por impuesto corriente (1)	44,458	15,804
Pasivo por impuesto corriente (2)	(53,479)	(67,476)
<b>Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente</b>	<b>(9,021)</b>	<b>(51,672)</b>
<hr/>		
Pasivo por impuesto diferido (3)	(70,457)	(65,929)

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

#### (1) Saldos a favor por impuesto corriente

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Retención en la fuente	44,458	15,804
<b>Total impuesto corriente activo</b>	<b>44,458</b>	<b>15,804</b>

#### (2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Impuesto de renta	(53,479)	(67,476)
<b>Total impuesto corriente pasivo</b>	<b>(53,479)</b>	<b>(67,476)</b>
<b>Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)</b>	<b>(9,021)</b>	<b>(51,672)</b>

#### (3) Saldos por impuesto diferido

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	3,985	5,236
Por cambios en la medición de los activos financieros	1,957	2,143
Por derechos de uso	310	277
Por cambios en la medición de activos intangibles	8,016	30,196
Por pérdidas y créditos fiscales no utilizados	51,810	51,810
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>66,078</b>	<b>89,662</b>

#### Cuentas por pagar por impuesto diferido

Por cambios en la medición de los activos financieros	362	222
Por cambios en la medición de los activos fijos	175	172
Por inversiones en subsidiarias	134,081	153,137
Por obligaciones financieras	1,917	2,060
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>136,535</b>	<b>155,591</b>
<b>Total impuesto diferido neto</b>	<b>(70,457)</b>	<b>(65,929)</b>

## 7.2. Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Marzo 2021	Marzo 2020
Gasto por impuesto corriente	12,173	810
<b>Ingreso (gasto) por impuesto diferido</b>	<b>4,528</b>	<b>6,687</b>
Constitución /reversión de diferencias temporarias	4,528	6,687
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>16,701</b>	<b>7,497</b>

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

## 7.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los periodos terminados al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020, respectivamente, es la siguiente:

	Marzo 2021		Marzo 2020	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
<b>Ganancia contable antes de impuesto</b>		<b>6,996</b>		<b>99,345</b>
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	31%	2,169	32%	31,790
<b>Más efecto Fiscal de:</b>				
Gastos no deducibles	29%	2,061	2%	1,182
Dividendos *	332%	23,235	14%	13,703
<b>Menos efecto Fiscal de:</b>				
Ingresos no gravados	-154%	-10,763	40%	-39,878
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>239%</b>	<b>16,701</b>	<b>8%</b>	<b>7,497</b>

\*En el rubro de dividendos se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior, incluyendo su correspondiente descuento tributario.

## 7.4 Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconocido en otros resultados integrales de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2021 y 31 diciembre de 2020, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de marzo de 2021		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,143	(185)	-	1,958	1,958	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(172)	(3)	-	(175)	-	(175)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,236	(1,250)	-	3,986	3,986	-
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	30,196	(22,182)	-	8,014	8,014	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	277	33	-	310	310	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,060)	143	-	(1,917)	-	(1,917)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que aún no se han recibido)	(153,137)	19,056	-	(134,081)	-	(134,081)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(222)	(140)	-	(362)	-	(362)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	51,810	-	-	51,810	51,810	-
<b>Total</b>	<b>(65,929)</b>	<b>(4,528)</b>	<b>-</b>	<b>(70,457)</b>	<b>66,078</b>	<b>(136,535)</b>

	Saldo 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2020		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,070	73	-	2,143	2,143	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(150)	(22)	-	(172)	-	(172)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,722	(895)	409	5,236	5,236	-
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	2,555	27,641	-	30,196	30,196	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	157	120	-	277	277	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(1,635)	(425)	-	(2,060)	-	(2,060)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2021)	(105,026)	(48,111)	-	(153,137)	-	(153,137)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(258)	36	-	(222)	-	(222)
Pérdidas y créditos fiscales no utilizados	-	51,810	-	51,810	51,810	-
<b>Total</b>	<b>(96,565)</b>	<b>30,227</b>	<b>409</b>	<b>(65,929)</b>	<b>89,662</b>	<b>(155,591)</b>

## 7.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo</b>	<b>65,929</b>	<b>96,565</b>
(Ingreso) Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	4,528	(30,227)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	-	(409)
<b>Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo</b>	<b>70,457</b>	<b>65,929</b>

## **Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:**

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea).

La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

## **7.6. Asuntos tributarios en Colombia**

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Se mantiene la disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020: 4% en 2020 y 3% para 2021 y 2022.

La tarifa de renta presuntiva a partir de 2021 será del 0%.

Se crea deducción del primer empleo, esto es, será deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Aumento de la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%.

Se establece nuevamente el beneficio de auditoría por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Dentro de las rentas exentas se encuentran los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993 correspondiente a los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, así como sus rendimientos; también los rendimientos generados por la reserva de estabilización que constituyen las entidades administradoras de fondos de pensiones y las rentas provenientes del desarrollo de industrias de valor agregado tecnológico y creativa (economía naranja) siempre que cumplan con el requisito mínimo de inversión de \$157 millones en 3 años, generación de empleo al menos de 3 empleos sin contar los administradores.

Se dio continuidad al Régimen de Compañías Holding (CHC) para sociedades que tienen como objeto principal la tenencia de valores, la inversión o holding de acciones o participaciones en sociedades nacionales y/o del exterior, siempre que participación directa o indirecta superior al 10% de capital de 2 o más



sociedades, por un periodo mínimo de 12 meses y cuenten con recursos humanos y materiales para la realización de la actividad (3 empleados y dirección propia). Los dividendos recibidos por la CHC de entidades del exterior estarán exentos de renta.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros y continúan gravadas las comisiones de seguros de vida.

### **Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.**

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

### **Principales medidas adoptadas por el gobierno de Colombia frente al COVID – 19**

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, El Gobierno de Colombia continua con la exoneración transitoriamente del impuesto a los movimientos financieros a las entidades sin ánimo de lucro; no tendrán IVA las donaciones de bienes o servicios que se destinen única y exclusivamente al tratamiento del COVID 19, además se contemplan exenciones arancelarias y flexibilidad en importación de dispositivos médicos y medicamentos.

## NOTA 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

### 8.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

#### Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2021		2020	
			% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Servicios de gestión de siniestros de movilidad a las aseguradoras	Colombia	37.3%	7,093	37.3%	7,093

#### Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Inversión	Marzo 2021	Diciembre 2020
Subocol S.A.	1,500	1,500
<b>Total</b>	<b>1,500</b>	<b>1,500</b>

#### Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Marzo 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	6,430	3,927	2,503	(504)

Diciembre 2020	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	6,595	3,121	3,474	(547)

#### Movimiento de las inversiones en asociadas

	Subocol S.A.	Planeco Panamá S.A.	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	-	<b>11,071</b>	<b>11,071</b>
Adiciones <sup>1</sup>	1,500	99	1,599
Deterioro <sup>2</sup>	-	(11,159)	(11,159)
Sobrante liquidación	-	(11)	(11)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1,500</b>	-	<b>1,500</b>
Adiciones	-	-	-
<b>Al 31 de marzo de 2021</b>	<b>1,500</b>	-	<b>1,500</b>

<sup>1</sup>Las adiciones corresponden a capitalizaciones y la compra de 7,093 acciones de Subocol S.A. por \$1,500 millones.

<sup>2</sup>La administración de la compañía Planeco Panamá S.A., realizó la entrega de la totalidad de los bienes de la sociedad a sus accionistas, considerando que cesó los fines para los cuales fue constituida.

Al inicio del año 2020, una vez anunciada esta decisión, e iniciados los trámites tendientes a la liquidación de Planeco Panamá S.A., Suramericana tomó la decisión de deteriorar el 100% de la inversión asociada a su participación en esta compañía, equivalente a \$ 11,170 millones, por considerar que su valor en libros no era recuperable, lo cual se evidenció al recibir en el mes de marzo el remanente correspondiente por \$11 millones.

## 8.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

### Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros para los períodos terminados el 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	<b>Activo</b>	21,377	26,407
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	15,617	21,441
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	5,760	4,966
<b>Fecha de constitución:</b>	15 de abril de 1996	<b>Ganancia</b>	795	1,554
		<b>Participación</b>	100%	100%

Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	<b>Activo</b>	268,419	271,780
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	161,991	187,694
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	106,428	84,086
<b>Fecha de constitución:</b>	24 de febrero de 1994	<b>Ganancia</b>	22,341	17,695
		<b>Participación</b>	100%	100%

EPS Suramericana S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	<b>Activo</b>	1,603,993	1,636,927
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	1,289,081	1,311,851
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	314,912	325,076
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de enero de 1990	<b>(Pérdida) Ganancia</b>	(24,022)	31,719
		<b>Participación</b>	100%	100%

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	La inversión en bienes muebles e inmuebles	<b>Activo</b>	151,941	141,596
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	59,259	57,123
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	92,682	84,473
<b>Fecha de constitución:</b>	24 de julio de 1964	<b>Pérdida</b>	(3,672)	(5,314)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	11,375,073	11,309,459
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	9,623,263	9,471,094
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	1,751,810	1,838,365
<b>Fecha de constitución:</b>	4 de agosto de 1947	<b>Ganancia</b>	47,329	163,937
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	4,636,465	4,844,526
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	3,743,381	3,903,879
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	893,084	940,647
<b>Fecha de constitución:</b>	12 de diciembre de 1944	<b>Ganancia</b>	13,898	73,981
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	<b>Activo</b>	208,313	211,955
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	182,255	188,420
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	26,058	23,535
<b>Fecha de constitución:</b>	19 de diciembre de 1996	<b>Ganancia</b>	2,523	2,664
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A.S.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades	<b>Activo</b>	622,857	663,396
<b>Domicilio:</b>	Medellín	<b>Pasivo</b>	336,772	381,180
<b>País:</b>	Colombia	<b>Patrimonio</b>	286,085	282,216
<b>Fecha de constitución:</b>	6 de diciembre de 2002	<b>Ganancia</b>	3,869	8,613
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Suramericana S.A. (Panamá)				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	1,065,941	1,046,309
<b>Domicilio:</b>	Panamá	<b>Pasivo</b>	628,671	638,729
<b>País:</b>	Panamá	<b>Patrimonio</b>	437,270	407,580
<b>Fecha de constitución:</b>	11 de julio de 1972	<b>Ganancia</b>	2,030	57,417
		<b>Participación</b>	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos	<b>Activo</b>	612	639
<b>Domicilio:</b>	Panamá	<b>Pasivo</b>	164	182
<b>País:</b>	Panamá	<b>Patrimonio</b>	448	457
<b>Fecha de constitución:</b>	2 de agosto de 2012	<b>Ganancia (Pérdida)</b>	6	(9)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A. (Antes Asesuisa Daños)				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	413,438	408,058
<b>Domicilio:</b>	San Salvador	<b>Pasivo</b>	201,760	197,773
<b>País:</b>	El Salvador	<b>Patrimonio</b>	211,678	210,285
<b>Fecha de constitución:</b>	14 de Noviembre de 1969	<b>Ganancia</b>	995	8,896
		<b>Participación</b>	97%	97%

Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (Antes Asesuisa Vida)				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	495,649	483,771
<b>Domicilio:</b>	San Salvador	<b>Pasivo</b>	409,095	401,303
<b>País:</b>	El Salvador	<b>Patrimonio</b>	86,554	82,468
<b>Fecha de constitución:</b>	5 de diciembre de 2001	<b>Pérdida</b>	(1,765)	(6,386)
		<b>Participación</b>	97%	97%

Seguros Sura S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	502,940	533,374
<b>Domicilio:</b>	Santo Domingo	<b>Pasivo</b>	387,731	429,211
<b>País:</b>	República Dominicana	<b>Patrimonio</b>	115,209	104,163
<b>Fecha de constitución:</b>	17 de julio de 1986	<b>Ganancia</b>	235	24,499
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,022,079	1,045,385
<b>Domicilio:</b>	Sao Paulo	<b>Pasivo</b>	850,239	887,229
<b>País:</b>	Brasil	<b>Patrimonio</b>	171,840	158,156
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de agosto de 1973	<b>Pérdida</b>	(5,917)	(17,866)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Atlantis Sociedad Inversora S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	2,037	2,069
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	127	117
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	1,910	1,952
<b>Fecha de constitución:</b>	26 de junio de 1992	<b>Pérdida</b>	(4)	(84)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Santa Maria del Sol S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	3,735	3,793
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	125	114
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	3,610	3,679
<b>Fecha de constitución:</b>	11 de abril de 1991	<b>Pérdida</b>	(1)	(134)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,274,450	1,230,108
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	1,200,663	1,154,901
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	73,787	75,207
<b>Fecha de constitución:</b>	13 de julio de 1912	<b>(Pérdida) Ganancia</b>	(9,096)	7,798
		<b>Participación</b>	99%	99%

Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.				
		Marzo 2021	Diciembre 2020	
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	154,291	142,227
<b>Domicilio:</b>	Buenos Aires	<b>Pasivo</b>	153,910	139,619
<b>País:</b>	Argentina	<b>Patrimonio</b>	381	2,608
<b>Fecha de constitución:</b>	20 de marzo de 1959	<b>Pérdida</b>	(2,523)	(7,190)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	4,439,958	4,363,663
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	3,543,882	3,513,474
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	896,076	850,189
<b>Fecha de constitución:</b>	15 de abril de 1905	<b>Ganancia</b>	3,810	3,831
		<b>Participación</b>	99%	99%

Seguros de Vida Suramericana S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros de personas	<b>Activo</b>	246,962	213,697
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	132,389	106,951
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	114,573	106,746
<b>Fecha de constitución:</b>	21 de noviembre de 2012	<b>Ganancia</b>	2,473	7,648
		<b>Participación</b>	100%	100%

Suramericana Chilean Holding SPA				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	52,305	49,724
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	34,911	32,829
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	17,394	16,895
<b>Fecha de constitución:</b>	16 de octubre de 2012	<b>Pérdida</b>	(346)	(1,726)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Inversiones Suramericana Chile Limitada				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	84,543	80,447
<b>Domicilio:</b>	Santiago de Chile	<b>Pasivo</b>	3	1
<b>País:</b>	Chile	<b>Patrimonio</b>	84,540	80,446
<b>Fecha de constitución:</b>	25 de octubre de 2012	<b>Ganancia</b>	1	(4)
		<b>Pérdida</b>		
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura, S.A. de C.V.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros generales	<b>Activo</b>	1,838,378	1,788,980
<b>Domicilio:</b>	Ciudad de México	<b>Pasivo</b>	1,469,062	1,383,802
<b>País:</b>	México	<b>Patrimonio</b>	369,316	405,178
<b>Fecha de constitución:</b>	01 de octubre de 1941	<b>(Pérdida)</b>	(15,440)	9,317
		<b>Ganancia</b>		
		<b>Participación</b>	100%	100%

Sura RE LTD.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguro y reaseguro	<b>Activo</b>	119,109	112,874
<b>Domicilio:</b>	Hamilton	<b>Pasivo</b>	59,709	57,638
<b>País:</b>	Bermuda	<b>Patrimonio</b>	59,400	55,236
<b>Fecha de constitución:</b>	16 de marzo de 2016	<b>Ganancia</b>	196	1,882
		<b>Participación</b>	100%	100%

Seguros Sura S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguros	<b>Activo</b>	606,562	597,772
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	378,999	378,422
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	227,563	219,350
<b>Fecha de constitución:</b>	7 de noviembre de 1994	<b>Ganancia</b>	1,718	20,836
		<b>Participación</b>	100%	100%

Sura SAC LTD.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Seguro y reaseguro	<b>Activo</b>	2,146	2,182
<b>Domicilio:</b>	Hamilton	<b>Pasivo</b>	425	534
<b>País:</b>	Bermuda	<b>Patrimonio</b>	1,721	1,648
<b>Fecha de constitución:</b>	26 de julio de 2017	<b>(Pérdida)</b>	(43)	(8)
		<b>Participación</b>	100%	100%

Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	195,580	175,600
<b>Domicilio:</b>	Sao Paulo	<b>Pasivo</b>	180	178
<b>País:</b>	Brasil	<b>Patrimonio</b>	195,400	175,422
<b>Fecha de constitución:</b>	16 de marzo de 2018	<b>(Pérdida)</b>	(84)	33
		<b>Ganancia</b>		
		<b>Participación</b>	100%	100%

Suramericana Uruguay S.A.				
			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Inversionista	<b>Activo</b>	4,780	4,643
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	703	650
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	4,077	3,993
<b>Fecha de constitución:</b>	21 de febrero de 2020	<b>Pérdida</b>	(34)	(8)
		<b>Participación</b>	100%	0%



Vinnyc S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Prestación de asistencias a los asegurados, servicio de liquidación, valoración y administración de siniestros, gestión de salvamentos	<b>Activo</b>	6,066	5,859
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	2,328	2,272
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	3,738	3,587
<b>Fecha de constitución:</b>	14 de diciembre de 1992	<b>Ganancia</b>	45	182
		<b>Participación</b>	100%	0%
Russman S.A.			Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Actividad:</b>	Servicio de alquiler de vehículos	<b>Activo</b>	2,183	1,832
<b>Domicilio:</b>	Montevideo	<b>Pasivo</b>	836	541
<b>País:</b>	Uruguay	<b>Patrimonio</b>	1,347	1,291
<b>Fecha de constitución:</b>	31 de mayo de 1996	<b>Ganancia</b>	18	74
		<b>Participación</b>	100%	0%

## Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	Marzo 2021	Diciembre 2020
Seguros de Vida Suramericana S.A.	1,651,200	1,727,602
Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile	895,580	848,839
Seguros Generales Suramericana S.A.	846,121	885,994
Seguros Suramericana S.A. Panamá	437,681	408,003
Seguros Sura S.A. de C.V. México	372,172	408,034
EPS Suramericana S.A.	330,547	331,980
Seguros Sura S.A. Uruguay	227,563	219,350
Seguros Sura S.A. El Salvador	223,250	222,370
Inversiones Sura Brasil Participações	171,779	158,186
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	152,286	151,761
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	115,206	104,161
Seguros Sura S.A. Argentina	60,722	61,890
Sura RE LTD.	59,400	55,236
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	36,687	28,986
Servicios Generales Suramericana S.A.	22,400	21,669
Chilean Holding Suramericana SPA	22,064	20,373
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	21,917	20,420
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	15,084	13,623
Santa Maria del Sol S.A.	12,558	12,812
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	5,472	4,717
Suramericana Uruguay S.A.	4,382	4,228
Sura SAC LTD.	1,721	1,648
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	157	1,497
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	153	1,050
Inversiones Suramericana Chile Limitada	4	3
<b>Total Inversión</b>	<b>5,686,106</b>	<b>5,714,432</b>

## Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020:

Compañía	Marzo 2021	Marzo 2020
Seguros de Vida Suramericana S.A.	48,792	115,211
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	17,361	16,669
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	7,701	299
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	4,757	(7,865)
Seguros Suramericana S.A. Panamá	2,036	10,550
Seguros Sura S.A. Uruguay	1,718	717
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	1,460	555
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	754	1,122
Operaciones Generales Suramericana S.A.	735	3,115
Chilean Holding Suramericana SPA	707	439
Servicios Generales Suramericana S.A.	669	416
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	473	-
Seguros Sura S.A. Republica Dominicana	235	7,943
Sura RE LTD.	196	246
Suramericana Uruguay S.A.	29	-
Sura SAC LTD.	(43)	40
Seguros Sura S.A. El Salvador	(748)	2,372
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	(1,015)	(1,796)
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	(1,511)	(2,677)
Santa Maria del Sol S.A.	(1,560)	(3,037)
Inversiones Sura Brasil Participações	(6,002)	(3,920)
Seguros Sura S.A. Argentina	(7,485)	(14,562)
EPS Suramericana S.A.	(14,416)	14,068
Seguros Sura S.A. de C.V. México	(15,440)	3,765
<b>Total Método de participación</b>	<b>39,403</b>	<b>143,670</b>

## Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
<b>Saldo Inicial 01 de enero de 2021</b>	<b>5,714,432</b>	-	-	<b>294,977</b>
Capitalizaciones / Constituciones	25,217	-	-	-
Dividendos	(230,018)	-	-	-
Variación Patrimonial	137,072	-	-	137,072
Ingresos/gasto por método de participación	39,403	-	39,403	-
<b>Saldo final al 31 de marzo de 2021</b>	<b>5,686,106</b>	-	<b>39,403</b>	<b>432,049</b>

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
<b>Saldo Inicial 01 de enero de 2020</b>	<b>5,963,233</b>	<b>(9,406)</b>		<b>294,977</b>
Capitalizaciones / Constituciones	50,532	-	-	-
Reclasificación de otras provisiones	(9,406)	9,406	-	-
Dividendos	(248,096)	-	-	-
Variación Patrimonial	59,156	-		59,156
Ingresos/gasto por método de participación	403,713	-	403,713	-
Escisión Seguros de Vida Suramericana S.A.	(504,700)	-		-
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5,714,432</b>	<b>-</b>	<b>403,713</b>	<b>354,133</b>

## Cambios en las inversiones en subsidiarias:

### Marzo 2021

En el mes de febrero de 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas Brasileñas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce), Suramericana realizó una capitalización escalonada a través de Inversiones Sura Brasil Participações por la suma de \$25,217 millones de pesos, la cual a su vez transfirió el total de este capital a la compañía Seguros Sura S.A. radicada en este mismo país.

### Diciembre 2020

El pasado mes de enero de 2020 se continuó dando marcha a la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y la diversificación de riesgos para las filiales en Chile, a través de una capitalización escalonada que se financió por parte de Seguros Generales Suramericana S.A. Chile, inyectando CLP\$3.000 millones a Inversiones Suramericana Chile Limitada, con lo cual, la primera adquiere una participación de 48.6% en la segunda. A su vez, en una operación seguida la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile, lo cual le otorga en la actualidad una participación del 80.87 %.

En el mes de febrero de 2020 Suramericana S.A., junto con su subsidiaria Operaciones Generales S.A.S., constituyeron la sociedad anónima Suramericana Uruguay S.A., domiciliada en La República del Uruguay. Para esta fecha el capital integrado (Suscrito) de esta sociedad ascendía a la suma de \$14.332 pesos uruguayos, representados en 14.332 acciones nominativas de 1 pesos uruguayo cada una, para lo cual sus fundadores aportaron \$7.166 pesos uruguayos cada uno, adquiriendo inicialmente una participación patrimonial del 50% para ambas partes.

Con el fin de que esta sociedad cumpliera el propósito para el cual fue creada, realizar inversiones estratégicas que permitan estructurar servicios y operaciones de asistencia para clientes en Uruguay, el pasado mes de julio, Suramericana S.A. realizó una nueva capitalización por valor de \$49,483,981 pesos uruguayos equivalentes al mismo número de acciones, quedando con una participación directa del 99.99%. Con estos recursos, Suramericana Uruguay S.A. adquirió el 100% de las acciones de capital de las sociedades VINNYC S.A. y RUSSMAN S.A., buscando potenciar sus capacidades de prestación de servicios en movilidad para todos sus asegurados en este país.

En el mes de abril de 2020 Suramericana S.A. realizó una inyección de capital por \$18,179 millones a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. de Chile, requerimiento generado en la incorporación de la nueva cartera de productos de Seguros Colectivos de Vida y de Salud, capitalización realizada con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas chilenas, relativas a mantener una adecuada relación de

endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce).

El 31 de mayo de 2020 se llevó a cabo la escisión de Seguros de Vida Suramericana S.A., por medio de la cual transfirió en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A. una parte de su patrimonio representada en portafolio de inversiones con un valor de COP \$504,700 millones incluido los rendimientos que tuvo el portafolio hasta la fecha, para un mayor detalle ver Nota 1 – Entidad reportante.

El 1 de septiembre Suramericana capitalizó con \$28,091 millones a su filial Chilean Holding Ltda. para que ésta cancelara parcialmente un crédito adquirido en el pasado con Seguros Generales Suramericana Chile y que utilizó en su momento para capitalizar la compañía de Seguros de Vida Suramericana Chile, lo anterior con el objetivo de simplificar su estructura societaria y de cuentas cruzadas en esta jurisdicción.

Para finales del tercer trimestre de 2020, la Asamblea General de Accionistas de la subsidiaria Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. (antes Financia Expreso S.A.), declaró la disolución de dicha sociedad y en consecuencia se inició el respectivo trámite de liquidación voluntaria, debidamente registrado en Cámara de Comercio de Medellín a principios de octubre. Esta operación cuyo objeto social consistía en la realización de inversiones sobre toda clase de bienes muebles y/o inmuebles por cuenta propia o de terceros; era controlada de forma indirecta, a través de las subsidiarias Seguros Generales Suramericana S.A. con el 94.9% y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.09%; a partir de la adquisición de las operaciones de Royal & Sun Alliance (RSA) en Colombia. La solicitud de inscripción de la liquidación de dicha Compañía, y la correspondiente cancelación del registro mercantil ante la Cámara de Comercio de Medellín se realizó el 23 de diciembre de 2020.

## NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

A 31 de marzo de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

EDIFICIOS	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Costo</b>		
<b>Costo al 1 de enero</b>	<b>20,156</b>	<b>19,696</b>
Adiciones	274	748
Retiros	-	(288)
<b>Costo en libros al final del periodo</b>	<b>20,430</b>	<b>20,156</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor</b>		
<b>Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero</b>	<b>(3,757)</b>	<b>(1,910)</b>
Depreciación del periodo	(489)	(1,948)
Retiros	-	101
<b>Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo</b>	<b>(4,246)</b>	<b>(3,757)</b>
<b>Activos por derechos de uso al final del periodo</b>	<b>16,184</b>	<b>16,399</b>

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Saldo al 1 de enero</b>		<b>17,323</b>	<b>18,313</b>
Adiciones		274	747
Causación de intereses	14	283	1,171
Pagos por arrendamientos		(676)	(2,736)
Retiros		-	(223)
Diferencia en cambio		14	51
<b>Saldo final</b>		<b>17,218</b>	<b>17,323</b>

#### NOTA 10. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Saldo inicial</b>		<b>355,341</b>	<b>297,138</b>
Ganancias (pérdidas) acumuladas transferidas a las utilidades/pérdidas acumuladas del periodo <sup>1</sup>	8.2	137,072	59,156
Beneficios post empleo <sup>2</sup>		-	(1,362)
Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo		-	409
<b>Saldo final al corte</b>		<b>492,413</b>	<b>355,341</b>

<sup>1</sup> Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.

<sup>2</sup> El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

#### NOTA 11. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la compañía:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Reintegro incapacidades	7	7
Aprovechamientos y otros	1	6
Recuperación de gastos	-	355
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>368</b>

#### NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Mantenimiento y reparaciones	3,035	160
Servicios temporales	2,905	2,116
Impuestos	1,307	343
Procesamiento electrónico de datos	1,050	1,185
Gastos de viajes y representación	1,036	2,600
Publicidad	405	316
Seguros	260	474
Servicios públicos	76	138
Contribuciones	28	26
Comisiones	13	19
Otros*	12	57
Legales	5	4
Útiles y papelería	2	7
Arrendamientos	-	1
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>10,134</b>	<b>7,446</b>

(\*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

#### NOTA 13. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Consultoría y asesoría*	1,101	2,775
Junta Directiva	193	145
Revisoría fiscal y auditoría externa	96	93
<b>Total</b>	<b>1,390</b>	<b>3,013</b>

\*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

#### NOTA 14. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Marzo 2021	Marzo 2020
Rendimientos fondos disponibles	423	1,171
<b>Total</b>	<b>423</b>	<b>1,171</b>

## Gastos por intereses

	Nota	Marzo 2021	Marzo 2020
Intereses títulos emitidos		12,106	19,072
Intereses por pasivos de arrendamientos	9	283	300
Otros Intereses		-	222
		<b>12,389</b>	<b>19,594</b>

## NOTA 15. GANANCIAS NETA EN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

A continuación se presenta el detalle de la ganancia a valor razonable:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda	471	137
Aumento del valor razonable - Instrumentos de patrimonio	590	2,993
<b>Total</b>	<b>1,061</b>	<b>3,130</b>

## NOTA 16. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Efectivo/Bancos	1,240	1,426
Activos financieros*	479	2,384
Pasivos financieros	(14)	(113)
Proveedores	(73)	(114)
<b>Total</b>	<b>1,632</b>	<b>3,583</b>

\*La diferencia en cambio corresponde a la fluctuación de la cuenta por cobrar que se tiene con Seguros Suramericana S.A. Panamá.

## NOTA 17. OTROS GASTOS

A continuación, se presenta el detalle de los otros gastos:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Deterioro*	-	11,167
Otros gastos	2	(1)
<b>Tota otros gastos</b>	<b>2</b>	<b>11,166</b>

\*Durante el año 2020 se reconoció el deterioro de la Compañía Planeco Panamá S.A, ver nota 8.1 inversiones en asociadas.

## NOTA 18. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Marzo 2021	Marzo 2020
Utilidad (pérdida) del periodo	(9,706)	91,848
Acciones en circulación	99,789	99,789
<b>Ganancia por acción (en pesos colombianos)</b>	<b>(97,265)</b>	<b>920,422</b>

## NOTA 19. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

### 19.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de marzo de 2021, al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020.

- Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- Miembros de Junta Directiva.
- Directivos.
- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene negocios conjuntos.

### 19.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros separados.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de marzo de 2021, al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2020:



Cuentas por cobrar:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Dividendos por cobrar</b>		
Seguros Sura S.A. de C.V México	36,289	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	122,077	141,640
Seguros Generales Suramericana S.A.	57,268	31,994
Seguros Sura S. A Uruguay	-	1,722
<b>Total dividendos por cobrar</b>	<b>215,634</b>	<b>175,356</b>
Seguros Suramericana S.A. Panamá	6,070	5,679
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	691
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	183
Seguros Sura S.A. de C.V.	-	95
Seguros Sura S.A. Argentina	87	81
Seguros Sura S.A. Brasil	-	65
Seguros Sura S.A. República Dominicana	-	31
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	-	16
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S	-	9
Seguros Sura S.A. Uruguay	-	4
<b>Cuentas por cobrar subsidiarias</b>	<b>6,157</b>	<b>6,854</b>
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)</b>	<b>221,791</b>	<b>182,210</b>
<b>Activos por derechos de uso</b>		
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,499	2,621
<b>Total activos por derechos de uso</b>	<b>2,499</b>	<b>2,621</b>

Cuentas por pagar:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>Dividendos por pagar</b>		
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	190,655	-
Münchener Rückversicherungs	44,339	-
Fundación Suramericana	2	-
Corporación Unidad del Conocimiento	2	-
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	2	-
<b>Total dividendos por pagar</b>	<b>235,000</b>	<b>-</b>
Seguros Generales Suramericana S.A.	128	27
Seguros de Vida Suramericana S.A.	382	139
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	199	190
Arus Holding S.A.	-	293
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	-	1
<b>Cuentas por pagar subsidiarias</b>	<b>709</b>	<b>650</b>
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2)</b>	<b>235,709</b>	<b>650</b>
<b>Pasivos por arrendamientos financieros</b>		
Seguros Generales Suramericana S.A.	2,657	2,769
<b>Total pasivos por arrendamientos financieros</b>	<b>2,657</b>	<b>2,769</b>

## Gastos por servicios recibidos y otros gastos

	Marzo 2021	Marzo 2020
Seguros Generales Suramericana S.A.	221	26
Seguros de Vida Suramericana S.A.	117	104
Arus Holding S.A.	88	350
Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S.	22	11
Operaciones Generales Suramericana S.A.	4	5
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	-	2
<b>Gasto con subsidiarias</b>	<b>452</b>	<b>498</b>
<b>Total gasto partes relacionadas y asociadas</b>	<b>452</b>	<b>498</b>

### 19.3 Honorarios de la junta directiva y comités de junta

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020, los miembros de la junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la asamblea de Accionistas, la cual determinó lo siguiente:

Los honorarios de la Junta Directiva se incluyen a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Honorarios miembros de junta directiva y comités de juntas	193	145

Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A. formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar decisiones claves.

### 19.4 Remuneración del personal clave

Remuneración al personal clave (pasivo)	Marzo 2021	Diciembre 2020
Beneficios corto plazo	2,331	4,272
Beneficios post empleo	12,647	12,647
<b>Total</b>	<b>14,978</b>	<b>16,919</b>

Remuneración al personal clave (gasto)	Marzo 2021	Marzo 2020
Beneficios a empleados corto plazo	2,825	3,393
<b>Total</b>	<b>2,825</b>	<b>3,393</b>

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

Con corte al 31 de marzo de 2021 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

## NOTA 20. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y al 31 de marzo de 2020 fueron los siguientes:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Ingreso por método de participación	(1,380)	(3,781)
Impacto en el patrimonio neto	34,755	39,017

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

### Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Marzo 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018
42.6%	36.1%	53.8%	47.60%

La inflación acumulada de enero de 2021 a marzo de 2021 ha sido de 12.92%.

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Marzo 2021	Marzo 2020
Re expresión partidas no monetarias activo	9,392	4,912
Re expresión partidas no monetarias pasivo	(2,555)	(2,183)
Re expresión partidas de capital	(10,732)	(6,945)
Re expresión partidas de Resultados	2,515	435
<b>Total</b>	<b>(1,380)</b>	<b>(3,781)</b>

## NOTA 21. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus

diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías, como a los que hoy nos enfrentamos con el COVID19. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016. Durante el primer trimestre de 2021 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$189,865 millones. Con estos recursos la compañía pago intereses a sus tenedores de bonos por COP \$11,625 millones y realizo una capitalización a la filial de Brasil por COP \$25,217.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio del año 2020 la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la Compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana, el cual se caracteriza por adecuados indicadores de solvencia y liquidez para afrontar la presión negativa en la rentabilidad, y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos y el desarrollo de nuevos canales como el canal digital en la región que permitirán que Suramericana mantenga el liderazgo bajo entornos de alta incertidumbre como los actuales. Otro aspecto relevante para la calificadora son los indicadores de cobertura del servicio de la deuda los cuales presentan una evolución positiva por cuenta del menor endeudamiento y por el incremento en la posición de activos líquidos. Por otro lado, la calificadora pondera positivamente sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos en la controladora y sus filiales.

## **NOTA 22. COMPROMISOS DE INVERSIÓN**

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante 2021 la compañía estima hacer inversiones en CAPEX y OPEX por alrededor de USD \$47 millones, similares al 2020. Si bien la mayor parte de estas inversiones serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

#### **NOTA 23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2021.

#### **NOTA 24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 31 de marzo de 2021 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 164 del 13 de mayo de 2021, para ser presentados ante el mercado.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de marzo de 2021, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A. ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES Marzo 2021 y Diciembre de 2020 (Expresados en millones de pesos)								
INDICE	Marzo 2021		Diciembre 2020		INTERPRETACION			
Solidez	1,206,088	= 19.56%	1,010,941	= 16.63%	Los acreedores son dueños del 19.56% a marzo de 2021 y del 16.63% a diciembre de 2020 quedando los accionistas dueños del complemento: 80.44% en marzo de 2021 y el 83.37% a diciembre de 2020	Pasivo total		
	6,167,198		6,079,685			Activo total		
ENDEUDAMIENTO	Total	1,206,088 = 19.56%	1,010,941 = 16.63%	6,167,198	6,079,685	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 19.56% a marzo de 2021 y 16.63% a diciembre de 2020 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total	
							Activo total	
	Cobertura de intereses	2,683 = 21.66%		262,502 = 404.60%		La Compañía generó una utilidad neta igual a 21.66% a marzo de 2021 y del 404.6% en diciembre de 2020 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses	
	Apalancamiento o Leverage	12,389		64,879			Gastos financieros	
	Total	1,206,088 = 24.31%		1,010,941 = 19.94%	4,961,110	5,068,744	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 24.31% a marzo de 2021 y en 19.94% a diciembre de 2020	Pasivo total con terceros
	Financiero Total	846,998 = 17.07%		846,517 = 16.70%	4,961,110	5,068,744	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 17.07% a marzo de 2021 y el 16.7% a diciembre de 2020	Patrimonio
							Pasivos totales con entidades financieras	
							Patrimonio	
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	-9,706 = -22.82%		197,623 = 47.48%		La utilidad neta corresponde a un -22.82% de los ingresos netos en marzo de 2021 y a un 47.48% de los mismos en 2020	Utilidad neta	
							Ingresos netos	
	Rendimiento del patrimonio	-9,706 = -0.20%		197,623 = 4.06%		Los resultados netos corresponden a un -0.2% del patrimonio en marzo de 2021 y a un 4.06% a diciembre de 2020	Utilidad neta	
							Patrimonio - utilidades	
							Utilidad neta	
Rendimiento del activo total	-9,706 = -0.16%		197,623 = 3.25%	6,167,198	6,079,685	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al -0.16% a marzo de 2021 y el 3.25 en diciembre de 2020	Activo total	